

Metodología y diseños de investigación en **Política Comparada**

Jorge Aragón Trelles
Departamento de Ciencias Sociales
Pontificia Universidad Católica del Perú

Yamilé Guibert Patiño
Centro de Investigación
Universidad del Pacífico

Metodología y diseños de investigación en Política Comparada
Jorge Aragón Trelles
Yamilé Guibert Patiño

© Jorge Aragón Trelles y Yamilé Guibert Patiño, 2015

De esta edición:

© Pontificia Universidad Católica del Perú
Escuela de Gobierno y Políticas Públicas
Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú
Teléfono (51 1) 6262000 (2689)
escueladegobierno@pucp.edu.pe
www.pucp.edu.pe/escueladegobierno

Diseño, diagramación, corrección de estilo y cuidado de la edición:
Escuela de Gobierno y Políticas Públicas

Primera edición: diciembre de 2015

Tiraje: 500 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú No 2015-
ISBN:

Impreso en: Tarea Asociación Gráfica Educativa
Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

Índice

ÍNDICE	3
1. A MODO DE INTRODUCCIÓN: SOBRE LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA	9
2. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA Y EN POLÍTICA COMPARADA	13
3. LA ESTRUCTURA DE UNA PROPUESTA O PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN POLÍTICA COMPARADA	21
4. LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	29
5. LA REVISIÓN DE LITERATURA	33
6. LA HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN Y EL MARCO TEÓRICO	41
7. CONCEPTOS, ESTRATEGIAS DE OPERACIONALIZACIÓN, VARIABLES Y NIVELES DE MEDICIÓN	47
8. LA SELECCIÓN DEL CASO O DE LOS CASOS A ESTUDIAR	55
9. LOS DIFERENTES DISEÑOS DE UNA INVESTIGACIÓN	61
10. ALGUNOS CONSEJOS PRÁCTICOS PARA EL RECOJO DE INFORMACIÓN	73
11. A MODO DE CONCLUSIÓN: UN DESENLACE INESPERADON	77
BIBLIOGRAFÍA	79

Presentación

Acceso, aseguramiento de calidad, generación de conocimiento a través de la investigación y graduación al finalizar son elementos fundamentales a considerar en la creación de programas de formación orientados a la obtención de un grado académico o título profesional. La preocupación de quienes dirigimos programas o unidades académicas en la PUCP es, entre otras cosas, lograr la graduación de nuestros alumnos. Por supuesto, esto no es fácil. Los alumnos y alumnas necesitan y demandan más herramientas y modelos metodológicos que les permitan elaborar una tesis, un trabajo académico sólido, un estudio que evidencie específicamente su capacidad y competencia profesional o académica producto de su paso por nuestras aulas.

Investigar, generar conocimiento y hacer de este un material útil para el que toma decisiones y para el que busca comprender un fenómeno

político es, qué duda cabe, una exigencia permanente del Estado, la sociedad y el sector privado a la academia.

La Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú se ha propuesto brindar todas esas herramientas a sus alumnos y alumnas, con el propósito de que culminen sus estudios y, sobre todo, que logren las capacidades y destrezas necesarias para su trabajo profesional como funcionarios, directivos y servidores públicos, o bien como investigadores, analistas políticos y de las relaciones internacionales.

El libro que usted tiene en sus manos es, precisamente, un esfuerzo por poner al servicio del alumno una guía para la realización de investigaciones en Ciencia Política; específicamente, en el campo de la Política Comparada. No obstante, gracias al conocimiento y experiencia de los autores, y a la forma cómo este texto ha sido escrito, puede ser útil también para aquellos que deseen realizar investigación en otros campos afines. Jorge Aragón, profesor de nuestra Escuela de Gobierno y Políticas Públicas y coordinador de la especialidad de Ciencia Política y Gobierno en el pregrado, junto a Yamilé Guibert, docente e investigadora en el Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, han elaborado un documento que, como ellos mismos indican, no tiene la pretensión de ofrecer llaves mágicas o fórmulas secretas, pero sí de ser ordenado, sistemático, analítico y, sobre todo, pedagógicamente bien escrito para ayudar al lector a plantear correctamente sus preguntas, hipótesis y definir con claridad los enfoques de su investigación.

Aunque este texto fue diseñado originalmente para nuestros alumnos y alumnas de la Maestría y Doctorado, así como para los alumnos de pregrado en Ciencia Política de nuestra universidad, la vocación permanente de la Pontificia Universidad Católica del Perú y de su Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de compartir y democratizar

el conocimiento, nos lleva hoy a poner esta publicación a disposición de todo el público. Con ello esperamos contribuir al fortalecimiento de capacidades en la investigación que seguramente será complementado progresivamente con otras publicaciones en el campo de las relaciones internacionales, políticas públicas y gestión pública.

Carlos Alza Barco
Director
Escuela de Gobierno y Políticas Públicas
Pontificia Universidad Católica del Perú



1. A modo de introducción: Sobre la metodología de investigación social y política*

Cualquier persona que haya sido profesor de uno o más cursos de metodología de investigación en Ciencias Sociales o, de manera más específica, en Ciencia Política, muy probablemente se ha hecho en algún momento la siguiente pregunta: ¿por qué los temas de metodología de investigación no suelen despertar un particular interés, mucho menos pasión, en el estudiante promedio? Como suele pasar con este tipo de preguntas que nos persiguen y nos cuestionan a lo largo de nuestras carreras como docentes, uno llega a pensar en una gran cantidad de posibles respuestas. Respuestas que muy probablemente sean mucho más complementarias que excluyentes entre sí.

Tal vez tenga que ver con el tono «esto es lo que hay que hacer si quieres hacer investigación» que suele caracterizar manuales, libros y discursos sobre metodología de investigación. Al fin y al cabo, reconozcámoslo, a nadie le gusta mucho que se le recuerde una y otra vez lo que tiene que hacer. Además, no deja de ser algo paradójico que una actividad que tiene mucho de creatividad

* Una primera versión de este texto fue discutida con Eduardo Dargent y Paula Muñoz. Varios de sus comentarios y sugerencias han sido de mucha utilidad para mejorar este texto. A ambos, nuestro agradecimiento. Además, como una cosa es escribir un texto y otra, muy diferente, es animarse y atreverse a publicarlo. En esta última fase, el entusiasmo, ánimo y apoyo de Eduardo Dargent han sido determinantes. Sin ellos, este texto se hubiera demorado mucho más en convertirse en una publicación y, quien sabe, tal vez se hubiera quedado para siempre en nuestras computadoras.

—de encontrar el ángulo que otros no han visto o no han considerado—, termine apareciendo tan pautada y ordenada. ¿Dónde queda, dentro de una perspectiva metodológica que privilegia la estandarización, ese atrevimiento a poner en cuestión lo que se aceptaba como «normal» o «convencional», que suele acompañar a todas las buenas investigaciones?

Quizá tenga que ver también con una serie de ideas, bastante cuestionables, en relación con la naturaleza de la investigación académica. Una de ellas suele sugerir que hay quienes «conocen» o «hacen» teoría y quienes se dedican a la metodología de investigación. A diferencia de lo que algunas personas pueden pensar, la metodología de investigación empírica se encuentra íntimamente ligada a la teoría. Es más, no es posible investigar sin recurrir a la teoría y, muy frecuentemente, los resultados de las investigaciones no hacen sino mejorar nuestras teorías. Adicionalmente, solo un grupo muy pequeño de profesionales dentro de la Ciencia Política pueden ser considerados como expertos en metodología de investigación, porque además de tener intereses e investigaciones relacionados con temas y preguntas «sustantivas» dentro de nuestra disciplina, se dedican a reflexionar y a investigar sobre la naturaleza y el desarrollo de la investigación en torno a procesos y fenómenos políticos.

Por último, habría que reconocer que quienes se dedican a hablar, escribir y enseñar sobre temas de metodología de investigación tienen parte de responsabilidad en relación con el poco interés por estos temas. Para comenzar, el campo metodológico está lleno de conceptos que cambian de significado dependiendo del contexto en que se usan o de quien los usa. Para poner solo unos ejemplos, considérense los diferentes significados que pueden adquirir los conceptos caso, observaciones, indicadores, diseños de investigación, etcétera. De igual manera, no es poco frecuente encontrar entre quienes enseñan cursos de metodología de investigación, y en no pocos investigadores, escasa flexibilidad para aceptar que las investigaciones tienen diferentes objetivos en relación con el conocimiento que se busca o necesita; y que cada diseño de investigación que se elige tendrá, insalvablemente, fortalezas y debilidades.

El presente documento tiene como principal finalidad servir como una guía para quienes deseen elaborar una propuesta de investigación en un campo específico de la Ciencia Política, la Política Comparada. Si bien muchas de las referencias y de los ejemplos han sido pensados teniendo en cuenta las preocupaciones y dudas que suelen enfrentar quienes se dedican a hacer investigación en el campo de la Política Comparada, esperamos que pueda ser también de utilidad para quienes se mueven en los otros campos de nuestra disciplina.

Una última advertencia: el texto no ofrece llaves mágicas o fórmulas secretas para lograr la investigación perfecta, ya que siempre existirán aspectos que o bien son discutibles en algún punto o que pueden ser mejorados. Lo que se ofrece, entonces, es un conjunto de discusiones y sugerencias que creemos pueden ser de mucha ayuda para aumentar las probabilidades de que un joven investigador logre concluir una investigación y hacerlo de manera satisfactoria. Sin perder de vista que la idea es llegar a tener un producto, tanto en la fase de su diseño como de su implementación, que resista y salga bien parado frente a las críticas y a los cuestionamientos que de todos modos será objeto.

2

2. Metodología de investigación en Ciencia Política y en Política Comparada

La investigación que se lleva a cabo dentro de la Ciencia Política no es radicalmente diferente a la investigación que se hace dentro de otras Ciencias Sociales. De igual modo, los tipos de investigación que suelen conducir quienes se dedican a la Política Comparada tampoco son completamente diferentes a los que se realizan en otros campos de la Ciencia Política. Por dichas razones, este documento comienza con algunas ideas generales sobre la investigación empírica¹ y la metodología que aplican tanto a la Ciencia Política como a la Política Comparada.

La investigación empírica, social y política es ante todo un proceso de diseño y construcción (Ragin 2007). Por lo tanto, es posible identificar ciertas etapas o componentes. De hecho, la elaboración de una propuesta o de un diseño de investigación suele estar organizada alrededor de estas diferentes etapas o componentes. Específicamente, con relación a la identificación de cuáles son los componentes de una propuesta de investigación y de cuáles son las principales etapas de una investigación, vale la pena mencionar que hay versiones más parsimoniosas o simples, y versiones mucho más detalladas. Sin embargo, a la larga y aunque se usen diferentes estilos o diferentes palabras, en la gran mayoría de los casos es relativamente sencillo encontrar

¹ Según Sartori (1998: 36), un conocimiento puede definirse como empírico en la medida que se afina en la experiencia, que refleja y recoge su material de la experiencia.

las equivalencias entre los componentes y las etapas que se identifican y priorizan (Pérez-Liñán 2010, Muñoz 2010, Schmitter 2002).

Por ejemplo, Muñoz (2010: 37) sostiene que quienes siguen la perspectiva empírica dentro de la Política Comparada confrontan dos grandes momentos o tareas: (1) la definición del problema de investigación (que incluye no solo la formulación de la pregunta de investigación, sino además la justificación de la misma, la definición de los conceptos que se van a utilizar y la formulación de hipótesis), y (2) el desarrollo de una estrategia de investigación para evaluar empíricamente nuestras ideas o hipótesis (esto incluye la estrategia para operacionalizar los conceptos que se usan, la selección de los casos, y los métodos de recojo y análisis de la información). Como esperamos quede claro al final de este texto, lo que está en juego en esta manera de pensar la metodología de investigación en Ciencia Política y, particularmente, en la Política Comparada es tanto un conjunto de tareas o momentos, como una secuencia lógica.

Un asunto que todavía no hemos abordado es cuál es o debería ser el resultado de la investigación empírica en la Ciencia Política. Sin reducir la discusión que existe alrededor de este tema, creemos que casi todos los que escriben sobre metodología para la investigación política convendrían en que se trata de generar un tipo de conocimiento sobre las relaciones políticas y el entorno político diferente al que se obtiene a partir del sentido común, las impresiones o los valores individuales o grupales que uno puede poseer. Con mucha frecuencia se suele calificar a este conocimiento como científico y se le adscriben las siguientes características: (1) es un conocimiento que ha sido verificado empíricamente, (2) es un conocimiento que es aplicable o generalizable a muchos casos, (3) es un conocimiento que tiene alguna capacidad explicativa, (4) es un conocimiento que tiene alguna capacidad predictiva, (5) es un conocimiento que es provisional, (6) es un conocimiento que no es normativo y (7) es un conocimiento que es transmisible y acumulable (Johnson y Reynolds 2008).

Con relación a las características de lo que hemos definido como conocimiento científico, es necesario destacar que dentro de la Ciencia Política y de

las Ciencias Sociales en general hay una importante discusión sobre el significado preciso y las implicancias de cada una de estas características, y sobre cuántas de estas características deben estar presentes para que un conocimiento pueda ser calificado como científico. Sobre este último punto, nosotros creemos que una perspectiva realista es pensar que hay algunas características básicas o centrales (por ejemplo, que se trate de un conocimiento verificado o respaldado empíricamente, y de un conocimiento que no sea normativo) y otras que son mucho más circunstanciales (por ejemplo, que sea un conocimiento generalizable a muchos casos, y que tenga una capacidad predictiva). En este sentido, encontramos muy útil la manera como Ragin (2007) aborda el tema de los diferentes objetivos que puede tener la investigación social y política. Según él, existen por lo menos siete grandes objetivos y ninguno es necesariamente superior a los otros: (1) identificar patrones y relaciones generales, (2) comprobar y refinar teorías, (3) hacer predicciones, (4) interpretar fenómenos históricamente relevantes, (5) dar voz, (6) explorar la diversidad y (7) hacer progresar la teoría.

Este no es lugar para discutir con detalle cada uno de los objetivos de la investigación científica que plantean Ragin (2007) u otros autores. El principal interés es simplemente señalar que la investigación empírica en Ciencia Política y en Política Comparada puede orientarse a diferentes objetivos, que es prácticamente imposible que una investigación individual pueda abordar la mayoría de ellos al mismo tiempo y que, finalmente, más allá de unos estándares básicos no hay justificación alguna para descalificar o sospechar de una investigación orientada a revelar un patrón general dentro de una población de muchos casos o de una investigación orientada a comprender a profundidad uno o pocos casos (Aragón 2010).

Es interesante notar que algunos investigadores suelen «resolver» estos temas planteando la distinción entre metodología de investigación cualitativa y cuantitativa. La investigación cualitativa tendría entre sus principales características el estudiar un número pequeño de casos a la vez, estar orientada a comprender la complejidad de eventos particulares, y a usar herramientas de recojo de información como las entrevistas en profundidad y la etnografía.

Por su parte, la investigación cuantitativa se caracteriza por estudiar muchos casos a la vez, usar con mucha frecuencia una medición numérica en relación con las variables de interés, usar métodos estadísticos para el análisis de la información, estar orientada a revelar patrones y descripciones generales, y ser fácilmente replicable.

Si bien no tendría mayor sentido poner en duda la existencia de tradiciones y estilos de investigación que pueden ser calificadas como más cualitativas o cuantitativas, nos parece más importante reconocer sus principales fortalezas y limitaciones, sus principales diferencias y semejanzas, y las posibilidades de encontrar situaciones donde puedan complementarse. De hecho, es esto lo que sostienen quienes en los últimos años han empezado a difundir las estrategias y diseños de investigación mixtos o multimétodos.²

Habiendo planteado lo que entendemos aquí por investigación empírica, es ahora necesario decir algo sobre la Política Comparada y el método de estudio o investigación comparado. Con relación a la Política Comparada suele plantearse que se trata de un campo de especialización dentro de la Ciencia Política que se dedica al estudio de procesos y fenómenos políticos al interior de países y de Estados. Por lo tanto, sus unidades de observación suelen ser los propios Estados y sus componentes subnacionales, las instituciones y organizaciones políticas, los grupos de interés y de promoción dentro de la sociedad civil, los movimientos y las protestas sociales, la opinión pública y la cultura política, y los ciudadanos y su comportamiento político en general (Muñoz 2010, Landman 2003).

Con relación al método de estudio o investigación comparado, suele asumirse que comparar es una forma válida y muy útil de conocer. Para Sartori (1994), una de las principales ventajas de la comparación es la posibilidad de controlar — poner a prueba — nuestras generalizaciones. De manera algo más específica, Landman (2003: 4) afirma que uno compara países teniendo en mente cuatro

2 Desde hace algunos años existe dentro de la Asociación Americana de Ciencia Política una sección dedicada a los métodos de investigación cualitativos y multi-métodos. Uno de sus principales objetivos es promover una comprensión integral de los métodos cualitativos y cuantitativos.

grandes objetivos. Primero, para producir descripciones contextuales que nos permitan conocer otros países. Segundo, clasificar países, fenómenos y procesos políticos para poder organizar efectivamente nuestra evidencia empírica. Tercero, para poner a prueba hipótesis y, de ese modo, eliminar algunas explicaciones rivales sobre eventos, actores y estructuras políticas; y, finalmente, contribuir a la generación de nuevas teorías. Cuarto, la comparación permite tener algunas ideas o predicciones sobre lo que puede ocurrir en el futuro en países que no fueron directamente parte de nuestras comparaciones.

Lo dicho hasta aquí sobre el método comparado sirve para tener una idea sobre por qué comparar; sin embargo, no dice mucho sobre qué es lo que se puede comparar y cómo se debe llevar a cabo una comparación. Sobre el primero de estos puntos, suele no haber mayor discusión. Es el investigador quien establece o delimita la dimensión o dimensiones de los procesos, fenómenos o instituciones que se están comparando (Sartori 1994). La situación cambia mucho cuando lo que se discute es el cómo comparar y, finalmente, cuáles son las principales características de un estudio comparado o comparativo.

Para algunos investigadores, el método comparado consiste básicamente en el estudio de pocos casos. Dicho de otro modo, el método comparado es la alternativa más apropiada en situaciones en las que el número de casos bajo estudio es demasiado pequeño para permitir la utilización del análisis estadístico (Lijphart 1971). Esta visión más bien limitada del método de estudio comparado contrasta claramente con quienes sostienen que los estudios comparados abarcan desde investigaciones con un caso³ a investigaciones con muchos casos; pasando, por supuesto, por los estudios con pocos casos. Esta es, por ejemplo, la perspectiva que adopta Landman (2003: 45-46), para quien la elección de estudiar de manera comparada uno, pocos o muchos casos depende de la pregunta de investigación específica que se quiere responder, de los recursos —incluyendo el factor tiempo— con el que cuenta

3 A primera vista uno podría tener la impresión de que un estudio comparado necesita por lo menos de dos casos. No obstante, existe una larga tradición en Política Comparada que sostiene y defiende la posibilidad de pensar a los estudios de un solo caso como una posibilidad dentro de los estudios comparados (Sartori 1994, Landman 2003). Para Sartori (1994: 45), los estudios de un caso pueden ser pensados como “implícitamente comparativos” porque el caso que se estudia es o puede ser de mucha utilidad para generar nuevas hipótesis o para confirmar o no una teoría.

el investigador, y de la aproximación que tiene el investigador en relación con el estudio de la política. En cualquier caso, agrega Landman (2003: 46), lo crucial es ser consciente de que el número de casos bajo estudio tendrá un impacto directo sobre el nivel de abstracción que necesariamente caracterizará a la investigación en curso. Específicamente, la existencia de una relación directa entre el número de casos (uno, pocos o muchos) y el nivel de abstracción (bajo, medio, alto).

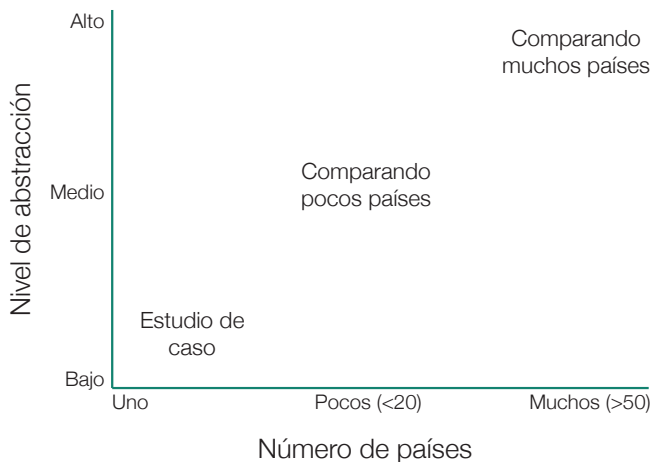
Evidentemente, esta situación nos obliga a hacer algunas precisiones adicionales cada vez que se use el término método o estrategia de estudio comparado. De hecho, en este documento vamos a adoptar la perspectiva más amplia. La que plantea la posibilidad de estudiar de manera comparada uno, pocos o muchos casos. Entre otras razones, porque esto amplía nuestras posibilidades de investigación y porque dentro de la Política Comparada hay una gran cantidad de estudios importantes que indistintamente han analizado uno, pocos o muchos casos. Ahora bien, vale la pena resaltar una vez más que la principal diferencia está vinculada a la adopción de una perspectiva más delimitada o más amplia en relación con los límites del método comparado. En la práctica, ya sea que se hable de un estudio comparado (desde la perspectiva delimitada) o de un estudio de pocos casos (desde la perspectiva amplia), se está haciendo referencia a lo mismo.

Figura 1. Método Comparado: una perspectiva limitada



Fuente: Ragin (2008: 98).

Figura 2. Método Comparado: una perspectiva amplia



Fuente: Landman (2003: 26). Traducción propia.

3

3. La estructura de una propuesta o proyecto de investigación en Política Comparada

Tal como lo plantea Pérez-Liñán (2010: 126-127), los proyectos de investigación suelen comenzar con una preocupación que puede ser teórica o normativa⁴ relacionada con algún fenómeno político. Por lo común, estas preocupaciones o intereses son tan generales que es absolutamente necesario centrarlas o delimitarlas para de este modo pasar a tener una pregunta de investigación. Con mucha frecuencia, el paso de una preocupación o tema general de investigación a una pregunta consiste en delimitar un aspecto específico de aquello que nos interesa o queremos estudiar.

Para poner un ejemplo, pensar en estudiar el reciente proceso de descentralización en nuestro país es un buen comienzo como preocupación o tema de investigación. Sin embargo, es completamente inapropiado como pregunta de investigación. Entre las muchas preguntas de investigación que se podrían formular, podemos considerar por qué razones algunos Gobiernos regionales en el Perú se han caracterizado por una gestión pública significativamente más eficiente en relación con sus pares. En resumen, escoger un tema o un campo que sea interesante e importante no es tan difícil;

4 Un proyecto de investigación bien puede estar motivado por una preocupación normativa. Sin embargo, este compromiso normativo no debe interponerse en nuestro objetivo de explicar la realidad tal como es y no como nos gustaría que sea.

sin embargo, elaborar una pregunta de investigación que pueda analizarse y que permita llegar a algunas conclusiones no suele ser una tarea fácil.

Siguiendo de nuevo con lo que plantea Pérez-Liñán (2010: 126-127), una pregunta de investigación debe indagar sobre un fenómeno empírico que presente alguna variación en el mundo real porque es precisamente esa variación la que necesita ser investigada y explicada. Una vez que se cuenta con una pregunta de investigación de este tipo, se hace necesario pensar y proponer una o más respuestas tentativas. Lo que comúnmente se define como hipótesis. Una de las características que define a una buena hipótesis es tener claramente identificada una variable dependiente (relacionada con el fenómeno o la diferencia que se quiere explicar), una o más variables independientes (los factores que explican o explicarían a la variable dependiente), y la relación que se cree existe entre la variable dependiente y la o las variables independientes.⁵

Una tarea que ha quedado hasta ahora oculta en todo lo que hemos venido mencionando es el proceso de operacionalización de los conceptos que se están utilizando. Al fin y al cabo, tanto nuestra pregunta de investigación como nuestras hipótesis se articulan alrededor de diferentes conceptos que hacen mención y capturan determinados procesos o fenómenos políticos o algunos de sus componentes. La operacionalización consiste básicamente en convertir estos conceptos en variables.⁶ Es decir, en identificar con precisión la información empírica que se asocia a estos conceptos. Lo cual, entre otras cosas, permite determinar la ausencia o presencia de un determinado suceso o evento (por ejemplo, la existencia o no de conflicto social al interior de una región), el tipo particular de este suceso o evento (por ejemplo, el desarrollo de un conflicto socioambiental), y la frecuencia con que se observa este suceso o evento en un determinado rango de tiempo (por ejemplo, el número de conflictos socioambientales en una determinada región en los últimos doce meses).

5 Para más sobre hipótesis y marco teórico, ver el Capítulo 6 del presente documento.

6 Ver el Capítulo 5 para mayor información sobre la operacionalización de las variables.

Algunos investigadores asocian la estrategia de operacionalización (es decir, el paso de conceptos a variables) con la posibilidad de medir la presencia o la magnitud de los fenómenos de interés dentro de los casos que se están estudiando. Si consideramos que hay tres grandes grupos de variables: (1) las categóricas nominales⁷, (2) las categóricas ordinales⁸, y (3) las cuantitativas o numéricas⁹; esta nos parece una decisión acertada. Lo único que habría que resaltar aquí es que la medición incluye también aquellos casos en los cuales lo único que se puede establecer es la presencia o ausencia de un determinado fenómeno o característica al interior de nuestro o nuestros casos de interés.

La operacionalización¹⁰ de los conceptos y, consiguientemente, la identificación de un conjunto de variables que estructuran nuestra proyecto o propuesta de investigación es sin duda un paso importante. De hecho, la pregunta de investigación y las hipótesis giran en torno a variables que dan cuenta de determinados procesos o fenómenos políticos. Ahora bien, pensando en la naturaleza de una investigación empírica, es necesario también contar con una serie de estrategias que nos permitan encontrar o recoger la información empírica necesaria para poner a prueba nuestras hipótesis. Esta última gran etapa incluye, entre otras cosas, la selección de los casos que se van a estudiar, la definición del tipo de información que se va a necesitar, los procedimientos para acceder o recoger esa información, y los métodos de análisis de esa información que se van a usar.

Aunque no es del todo apropiado, a esta última parte de un proyecto o propuesta de investigación (es decir, el cómo se piensa llevarla a cabo) suele denominársele como “la parte metodológica de la investigación” o “el diseño

7 Una variable categórica nominal adquiere valores relacionado con categorías que no cuenta con orden alguno (Agresti y Finlay 2009: 12-14).

8 A diferencia de una variable categórica nominal, una variable categórica ordinal adquiere valores relacionados con categorías que contienen un orden específico (Agresti y Finlay 2009: 12-14).

9 Las variables cuantitativas o numéricas son aquellas cuyas mediciones están relacionadas a una escala intervalar (Agresti y Finlay 2009: 12-14).

10 Manheim y Rich (1988) plantean que el proceso de operacionalización consiste en la conversión o redefinición de nuestras nociones teóricas, relativamente abstractas, en términos concretos que nos permitan realmente medir aquello que nos proponemos. Por lo tanto, supone el paso del plano conceptual (reflexión sobre un problema) al plano operacional (cómo resolverlo), y requiere que aprendamos a pensar en términos prácticos.

de la investigación”. La principal razón por la cual creemos que esto no es apropiado es porque la metodología de investigación o la tarea de diseñar una investigación van más allá del cómo. Para no hacer de esto un tema o cuestión, tal vez la solución más sencilla sea distinguir cuando se usa “Diseño de investigación” (con una “d” mayúscula y para hacer mención a todo el proceso que involucra la elaboración de un plan o propuesta de investigación) y “diseño de la investigación” (cuando se usa con una “d” minúscula y para hacer mención básicamente al cómo de la investigación).¹¹

Con relación a lo que sería la estructura formal de una propuesta o plan de investigación hay diferentes estilos. Por ejemplo, la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú pide a sus estudiantes de Maestría que su plan de tesis contenga la siguiente estructura:

- (1) Título Tentativo de la Tesis
- (2) Planteamiento del Problema
- (3) Hipótesis
- (4) Justificación
- (5) Objetivos
- (6) Marco Teórico
- (7) Diseño Metodológico
- (8) Bibliografía
- (9) Anexos

Por su parte cuando el Centro de Investigaciones Sociales y Económicas (CIES) convoca a sus concursos anuales de investigación, pide que los proyectos que se presenten tengan la siguiente estructura:

- (1) Título
- (2) Objetivos y justificación del proyecto
- (3) Marco Teórico
- (4) Metodología
- (5) Plan de incidencia en políticas o asuntos públicos
- (6) Cronograma y presupuesto
- (7) Bibliografía

11 Para mayor discusión sobre el diseño de la investigación, ver el Capítulo 9.

Finalmente, Schmitter (s/f) sugiere que la “propuesta ideal”—además de tener entre 12 y 15 páginas—debe contener:

- (1) Una introducción donde aparezca qué es lo que se quiere estudiar y por qué se lo quiere estudiar
- (2) Un estado del arte sobre el campo o los campos de conocimiento dentro de los cuales se pretende llevar a cabo la investigación
- (3) Una descripción del proyecto que sea capaz de mostrar cómo la idea inicial ha sido transformada en un modelo y que contenga el diseño de la investigación así como una argumentación sobre la plausibilidad y contribución del proyecto
- (4) La bibliografía

Frente a la existencia de estas diferentes estructuras y recomendaciones para organizar una propuesta o plan de investigación, es importante destacar dos cosas. Primero, lo similares que son en términos sustantivos. Segundo, que el uso de una de ellas en particular depende por lo general de las instrucciones o requerimientos de la institución que está requiriendo o aceptando propuestas o planes de investigación.¹²

Una cuestión que hasta ahora no se ha abordado es qué tan necesario es que una investigación siga paso a paso lo que contempla su propuesta o plan de investigación. Dicho de modo más general, ¿por qué un investigador tendría o debería usar una metodología de investigación tal como la hemos venido presentando tanto en relación con sus componentes y su secuencia? La respuesta puede ser bastante más sencilla de lo que uno podría pensar. Siguiendo la argumentación que sugiere Most (1990) para abordar la investigación en Ciencia Política, el uso de una metodología de investigación, y, más precisamente el uso de la metodología de investigación que hemos venido presentando, incrementa de manera significativa nuestras posibilidades de que nuestra investigación concluya de manera satisfactoria.

12 Ver la Tabla 1 para las equivalencias de términos de acuerdo a distintos autores.

Tabla 1. Equivalencias de la estructura de una investigación

Escuela de Gobierno y Políticas Públicas (PUCP)	Centro de Investigaciones Sociales y Económicas (CIES)	Schmitter (s/f)	Restrepo (s/f)
Título Tentativo de la Tesis	Título		Portada
Planteamiento del Problema	Objetivos y justificación del proyecto	Una introducción donde aparezca qué es lo que se quiere estudiar y por qué se lo quiere estudiar	Introducción Planteamiento del problema
Hipótesis		Una descripción del proyecto que sea capaz de mostrar cómo la idea inicial ha sido transformada en un modelo y que contenga el diseño de la investigación así como una argumentación sobre la plausibilidad y contribución del proyecto	Hipótesis de trabajo
Justificación	Objetivos y justificación del proyecto	Una introducción donde aparezca qué es lo que se quiere estudiar y por qué se lo quiere estudiar Un estado del arte sobre el campo o los campos de conocimiento dentro de los cuales se pretende llevar a cabo la investigación	Justificación Antecedentes
Objetivos			Objetivos (General y específicos)

Continúa en la página 27

Tabla 1. Equivalencias de la estructura de una investigación (continuación)

Escuela de Gobierno y Políticas Públicas (PUCP)	Centro de Investigaciones Sociales y Económicas (CIES)	Schmitter (s/f)	Restrepo (s/f)
Marco Teórico	Marco Teórico	Una descripción del proyecto que sea capaz de mostrar cómo la idea inicial ha sido transformada en un modelo y que contenga el diseño de la investigación así como una argumentación sobre la plausibilidad y contribución del proyecto	Marco teórico
Diseño Metodológico	Metodología	Encuadre metodológico	Encuadre metodológico
Bibliografía	Bibliografía	Bibliografía	Referencias citadas
Anexos	Plan de incidencia en políticas o asuntos público	Cronograma de actividades	Cronograma de actividades
	Cronograma y presupuesto	Presupuesto	Anexos (opcional)

4

4. La pregunta de investigación

Como se ha mencionado líneas arriba, una propuesta o plan de investigación, que pueda efectivamente transformarse en una investigación, necesita delimitar y precisar el interés y la preocupación general que tiene el investigador. Al final de este proceso, lo que se debe tener es una pregunta de investigación. Su principal función es establecer con claridad y precisión aquello que se quiere estudiar. Por lo tanto, las preguntas de investigación deben ser precisas y claras. Una manera alternativa de pensar en las preguntas de investigación consiste en considerar que son ellas las que permiten identificar el objeto o problema de estudio de una investigación.

Aunque no hay soluciones sencillas para esta tarea, hay un conjunto de consideraciones que pueden ayudar a hacer este proceso menos frustrante. Para comenzar, una buena idea es empezar especificando las dimensiones espaciales y temporales de aquello que queremos investigar. En segundo lugar, hay un conjunto de preguntas tipo de investigación que son altamente problemáticas. Por ejemplo, las preguntas cuya respuesta sea un sí o un no; las preguntas que contengan valoraciones normativas; o las preguntas que estén orientadas fundamentalmente a describir un fenómeno o a predecir el futuro.

En principio, no hay mayores restricciones sobre el énfasis específico que hace la pregunta de investigación. Dependiendo del objetivo que persiga la

investigación, algunas preguntas resultarán más apropiadas que otras. Por ejemplo, uno podría preguntarse por qué se produjo un fenómeno político de la manera en que se produjo o por qué en algunos casos adquirió algunas características que estuvieron ausentes en otros casos que parecían o eran muy similares. De igual modo, uno podría preguntarse por cómo así se llegó a un determinado resultado o desenlace. Finalmente, puede ser una opción interesante preguntarse qué o cuáles combinaciones de estrategias de protesta han resultado siendo las más efectivas para avanzar con las demandas de un movimiento social.

Cuadro 1

El estudio del autoritarismo competitivo: Levitsky y Way (2010)

Frente a la proliferación de lo que Levitsky y Way (2010) definen como regímenes autoritarios competitivos, ambos autores escriben un libro que busca explicar el surgimiento y los desarrollos divergentes de este tipo de regímenes políticos a partir de 1990. Específicamente, y teniendo en cuenta 35 casos en África, Asia, las Américas y la Eurasia poscomunista, estos autores se preguntan por qué algunos regímenes autoritarios competitivos se democratizaron durante el periodo posterior a la Guerra Fría mientras que otros o bien permanecieron estables y autoritarios, o bien experimentaron una transformación pero sin democratizarse.

Cuadro 2

El estudio de la nueva izquierda en América Latina: Weyland et al. (2010)

La preocupación general tanto para los editores como para los diferentes autores que son parte de este volumen es qué han logrado o qué pueden lograr en términos económicos, sociales y políticos los actuales gobiernos de izquierda en América Latina (Venezuela, Bolivia, Chile y Brasil). De manera mucho más específica se plantean las siguientes preguntas de investigación: (a) ¿Han sido capaces los gobiernos de izquierda de promover el crecimiento económico a pesar de los limitantes vinculados a la globalización económica y al legado de las reformas domésticas de mercado?, (b) ¿Han conseguido los gobiernos de izquierda distribuir los beneficios del crecimiento económico de manera más equitativa y han logrado mejorar el bienestar de la población—especialmente de los más pobres?, y (c) ¿Han logrado los gobiernos de izquierda promover la inclusión social y la participación política sin debilitar el pluralismo político?

Cuadro 3

El estudio de los juicios políticos a presidentes como una nueva expresión de la inestabilidad política de América Latina: Pérez-Liñán (2009)

En América Latina entre 1992 y 2004, seis presidentes se enfrentaron a procesos de juicios políticos y cuatro de ellos fueron removidos de sus cargos (ver Tabla 2). De cara a estos sucesos, a Pérez-Liñán (2009: 18-19) le preocupa, sobre todo, la posibilidad de estar frente a un cambio fundamental de las democracias de América Latina, el hecho de que muy probablemente estos juicios políticos sean un equivalente funcional de los antiguos golpes militares en esta región. Específicamente, estructura su investigación alrededor de dos preguntas: ¿por qué algunos presidentes corruptos son sometidos a un juicio político mientras que otros no lo son? y ¿por qué en algunos casos los juicios políticos tienen como desenlace la remoción del presidente mientras que en otros no?

Tabla 2. Crisis de juicio político en América Latina, 1992-2004

País y año	Gobierno	Desenlace
Brasil, 1992	Fernando Collor de Mello	Juicio político (renuncia)
Venezuela, 1993	Carlos Andrés Pérez	Juicio político (remoción)
Colombia, 1996	Ernesto Samper	Evitó el juicio político
Ecuador, 1997	Abdalá Bucaram	Declarado mentalmente incapaz
Paraguay, 1999	Raúl Cubas Grau	Juicio político (renuncia)
Paraguay, 2002	Luis González Macchi	Juicio político (sobrevivió)

Fuente: Elaborado en base a datos de Estadísticas de América Latina y el Caribe (CEPALSTAT) y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Panorama social de América Latina (2013).

5

5. La revisión de literatura¹³

Una de las primeras y principales tareas al momento de desarrollar una propuesta de investigación es identificar y definir un conjunto de trabajos académicos dentro de nuestra disciplina o área de conocimiento¹⁴ que esté relacionado con el proceso o fenómeno que nos interesa estudiar. Con esto estamos haciendo referencia a lo que comúnmente se denomina como revisión de la literatura.¹⁵ En pocas palabras, entendemos por revisión de literatura al resultado del esfuerzo por resumir y evaluar un conjunto de trabajos sobre un tema en particular (Knopf 2006: 127).

La revisión de la literatura, por lo tanto, está compuesta por dos elementos centrales: una parte en la que se resume de manera concisa las principales afirmaciones y hallazgos que han surgido de los esfuerzos previos de investigación sobre un tema en particular, y otra parte en la que se establece qué tan completo, preciso y adecuado es el conocimiento que se ha generado sobre un tema en particular (Knopf 2006: 127). Es muy importante tener presente que hacer una revisión de literatura implica ir mucho más allá de un mero resumen de trabajos académicos. Por el contrario, lo que también

13 La sección está basada en el artículo de Jeffrey Knopf (2006).

14 En algunos casos puede ser de mucha utilidad incluir trabajos que sin ser necesariamente de nuestra propia especialidad son útiles y sugerentes en relación con aquello que queremos estudiar.

15 También podemos referirnos a la revisión de la literatura como estado de la cuestión, estado del arte o antecedentes.

está en juego es el reto de desarrollar una visión crítica de estos trabajos que permita identificar sus principales fortalezas y debilidades. Con relación a estas últimas, se espera que a partir de una revisión de literatura, el investigador consiga tener una buena visión de cuáles son los principales vacíos teóricos, metodológicos o empíricos de esa literatura.

Contar con una buena revisión de literatura ofrece múltiples ventajas. Para comenzar, brinda la posibilidad de conocer cierta literatura con la cual no estábamos familiarizados, y permite que el investigador actualice su información y conocimiento. En segundo lugar, nos muestra qué es lo que se ha trabajado hasta la fecha; por lo tanto, evita que se “reinvente la rueda”. Revisar trabajos pasados sobre nuestro tema de investigación no solo ayuda a conocer qué temas ya han sido lo suficientemente investigados, sino también cómo han sido investigados. En tercer lugar, ofrece nuevas ideas que pueden ser usadas en nuestra propia investigación. Muchas veces, durante la investigación nos enfrentamos a momentos decisivos: ¿cómo enfocar nuestra pregunta de investigación?, ¿cómo operacionalizar nuestras variables?, ¿qué tipo de herramienta utilizar para procesar data?, etcétera. Acudir a trabajos previos sobre nuestro tema de investigación nos permitirá definir con cierto sustento algunas elecciones de nuestra propuesta de investigación.

En cuarto lugar, ayuda a identificar dónde están los problemas y vacíos en la literatura existente. Como habíamos mencionado previamente, una buena revisión de la literatura debe ofrecer una lectura crítica de los trabajos previos realizados alrededor de un tema de investigación. No se trata de un simple resumen, sino que se espera que el investigador logre situar su investigación en la línea de trabajos pasados, ya sea criticando sus puntos débiles o planteando complementarlos. Finalmente, y en relación al punto anterior, una buena revisión de la literatura ayuda a colocar nuestra propia investigación en un contexto mayor. Esto quiere decir que, al conversar con literatura relacionada al tema, podremos establecer qué nuevas conclusiones y aportes para la disciplina seremos capaces de producir (Knopf 2006: 127).

Cuadro 4

¿Qué es una revisión de literatura?: diferentes nombres, mismo concepto

Knopf (2006: 128): «Una revisión de literatura es un esfuerzo por resumir el conocimiento que existe sobre un determinado tema y, como parte de una propuesta de investigación, es un esfuerzo por establecer lo que se espera sea una contribución de nuestra investigación en relación con algún conocimiento existente. Conocimiento, en este contexto, no significa necesariamente “verdad” con V mayúscula».

Schmitter (2002: 1): «[El estado de la cuestión] desarrolla la relación de su tema con la literatura existente explicando lo que creemos que ya sabemos sobre ella y cómo nuestro trabajo lo complementará o diferirá. Se inserta una minibibliografía citando trabajos específicos de autores que ilustren la amplitud y profundidad de nuestra preparación (...) Complete su lectura crítica de lo que ha sido escrito sobre el tema con su postura sobre el conocimiento usual sobre el tema. Se tienen dos opciones: (1) estar de acuerdo con lo que está escrito y proponer expandirlo con un caso ignorado o un escenario poco probable; o (2) estar en desacuerdo con lo afirmado y plantear una aproximación/teoría/prueba analítica/técnica metodológica alternativa que mejore lo anterior».

Restrepo (s/f: 3): «(...) en los antecedentes se realiza un balance de aquellas investigaciones previas que son relevantes para la pregunta de investigación. Por tanto, se hace una revisión bibliográfica del estado del arte de los estudios existentes relacionados con la pregunta. Este estado del arte incluye aquellos trabajos que realizados desde la misma disciplina que han abordado directa o tangencialmente la pregunta que uno se formula en el proyecto (...) No se debe olvidar que lo que buscan los antecedentes es que uno tenga lo suficientemente claro qué existe sobre lo que uno pretende investigar, no vaya a ser que por ignorancia se repliquen cosas o por desconocimiento uno no pueda recoger los aportes de los otros para llevar el estado del conocimiento más allá».

Puede ser útil destacar aquí que una revisión de la literatura puede ser producida para dos contextos y finalidades diferentes. En un primer caso, la revisión de la literatura puede ser un fin en sí mismo y, por lo tanto, su objetivo consiste en elaborar el «estado del arte» o «estado de la cuestión» con relación a un tema o problema en particular. En el segundo caso, la revisión de la literatura forma parte de un proyecto de investigación más amplio, en la que cumplirá tres roles fundamentales: establecer qué es lo que se quiere estudiar (y así identificar si es que ya ha habido esfuerzos de responder la pregunta que se plantea), cuál va a ser nuestra contribución al conocimiento sobre un determinado tema (qué es lo nuevo que aporta nuestra investigación),

y estimular nuestra propia reflexión (nos hará pensar en nuevas hipótesis, métodos y posibles recomendaciones para nuestra tesis) (Knopf 2006: 127).

Sobre las contribuciones al conocimiento existente, hay algunos comentarios que nos gustaría hacer. Primero, que el tema puede ser mucho más complicado de lo que se puede pensar en un primer momento. Segundo, que en el ámbito de las Ciencias Sociales, cuando hablamos de literatura y conocimiento existente nos referimos a ideas o afirmaciones sobre las que tenemos un mínimo de confianza debido al estudio o a la experiencia. Estas ideas o afirmaciones, a su vez, suelen ser clave para (a) crear conocimiento sobre un área de estudio previamente ignorado por la literatura existente, (b) modificar el conocimiento que se tiene sobre un tema en particular y (c) cambiar las certezas que se tenían sobre un conocimiento existente. Finalmente, que existen varias formas de contribuir a la literatura o al conocimiento existente (Knopf 2006: 128).

Otro aspecto relevante en relación con las revisiones de literatura tiene que ver con el tipo de «insumo» que puede utilizarse en una revisión de la literatura. Por un lado, están los insumos más «tradicionales», entre los cuales tenemos libros y artículos académicos. Estos artículos académicos se encuentran, por lo general, en publicaciones periódicas (revistas) que cuentan con revisión de pares. Cada vez es más común encontrar versiones electrónicas de estas publicaciones. Sin embargo, también existen insumos «no tradicionales», como por ejemplo literatura que no necesariamente sigue todos los estándares académicos. Pensemos en artículos periodísticos, en documentos de instituciones estatales y privadas, en informes de think tanks, etcétera. Si bien estas publicaciones no siguen todos los estándares académicos, muchas veces ofrecen información sumamente importante para nuestras investigaciones. Es perfectamente válido hacer uso de este tipo de documentos y conocimiento, pero debemos tener cierta precaución en su uso. Para ello, algunas preguntas clave son: ¿cuánta confianza tenemos o existe en la institución que promueve esta publicación?, ¿quién o quiénes son los autores?, ¿qué tipos de fuentes de información se han usado?, etcétera (Knopf 2006: 128).

Podemos mencionar aquí ciertos consejos prácticos para efectuar una revisión de la literatura satisfactoria. En primer lugar, es útil leer y examinar algunos trabajos de revisión de la literatura para ver cómo otros investigadores han llevado a cabo esta tarea: se puede imitar lo que parece funcionar y evitar aquello que parece inefectivo o innecesario.¹⁶ Un segundo punto es lograr identificar la principal afirmación de cada trabajo revisado para la elaboración de una revisión de literatura. Debemos ser capaces de describir en una o dos sentencias el argumento central de cada trabajo revisado. En tercer lugar, al redactar la revisión de literatura debemos ser selectivos en dos maneras particulares: a) no es necesario incluir todos y cada uno de los trabajos que se han leído sobre el tema y b) no debemos elaborar un resumen exhaustivo de cada texto revisado, sino que debemos llamar la atención solo de los aspectos relevantes para nuestra investigación.

Un cuarto punto, que se encuentra relacionado al anterior, es que una revisión de literatura no es un resumen de cada uno de los trabajos leídos, en el que la sucesión de párrafos se encuentre inconexa y represente solo la síntesis de los trabajos. El consejo es que el texto ofrezca un orden o estructura intelectual sobre un conjunto de trabajos o materiales revisados. Aquí va, entonces, la quinta recomendación: la idea es tratar de agrupar diferentes trabajos en «campos», «disciplinas», «perspectivas teóricas», «perspectivas metodológicas» o «escuelas de pensamiento». Al estructurar de esta manera los trabajos revisados estamos dotando de un orden intelectual a nuestro texto.¹⁷ El sexto y último punto es acudir a las fuentes originales pertinentes para nuestra revisión de literatura de manera directa, para así poder sacar nuestras propias conclusiones sobre estos trabajos. Si bien la revisión de trabajos como review essays es importante como punto de arranque, no debemos pensarlos como alternativa de las fuentes originales (Knopf 2006: 128-129).

16 Véase Tanaka (2010) y Welp y Ramírez (2011) a modo de ejemplos de cómo se elabora una revisión de literatura.

17 No descartar la revisión de enciclopedias y review essays que suelen aparecer en revistas académicas.

De una manera mucho más puntual, se puede afirmar que para la elaboración de una revisión de literatura puede ser de mucha utilidad seguir la siguiente secuencia. Primero, determinar qué ha estudiado cada uno de los trabajos revisados y cómo se ha llevado la investigación. Segundo, cuáles han sido las principales conclusiones de cada uno de estos trabajos. Tercero, identificar qué es lo común en los trabajos revisados, en qué se diferencian y qué ignoran o dejan de ver. Cuarto, estimar cuál es la calidad general de la literatura revisada; es decir, cuáles son sus principales afirmaciones y conocimientos, cuáles pueden ser considerados como los más válidos y en qué áreas se necesitaría mayor investigación (Knopf 2006: 129-130).

Por último, existen dos problemas centrales al tratar de redactar una revisión de la literatura: el problema de contar con pocas fuentes y el problema de contar con demasiadas fuentes. ¿Cómo resolver esto? Pensemos en la literatura relacionada a nuestro tema de investigación ordenándola en dos «círculos». En el primer círculo tenemos a las investigaciones que responden directamente la pregunta de investigación, mientras que en el segundo tenemos las publicaciones que son relevantes a nuestra pregunta o que la tratan tangencialmente. Si tenemos una cantidad razonable de publicaciones en el primer círculo, de eso básicamente alimentaremos nuestra revisión de literatura. Si hay muy poco escrito sobre nuestro tema de investigación, entonces recurrimos al segundo círculo, ya sea para considerar la perspectiva teórica de estos otros trabajos o para encontrar ideas relevantes que puedan aplicarse al tema de investigación (Knopf 2006: 129-130).

Cuadro 5

Preguntas básicas de la revisión de literatura (Knopf 2006: 131)

- ¿Cuáles son las preguntas que la literatura existente ha abordado?
- ¿Qué aspectos han recibido escasa o nula atención?
- ¿Cuáles son las principales conclusiones de la literatura existente?
- ¿Cuáles son los principales puntos de convergencia (acuerdo) y de desacuerdo al interior de la literatura?
- ¿Cuáles son las principales bases de los acuerdos y desacuerdos?
- ¿Qué teorías y qué evidencia ha considerado la literatura existente?
- ¿Qué teorías o evidencia no han sido consideradas previamente?
- ¿Qué tan sólidas son las conclusiones a las que se ha arribado?

¿Existen algunas razones para dudar de algunas de las conclusiones?

¿Cuál es la calidad de la literatura existente?

¿Qué hemos aprendido a la fecha?

¿Cuáles son los principales problemas y vacíos en la literatura existente que requieren mayor investigación?

6

6. La hipótesis de investigación y el marco teórico

Plantear una determinada hipótesis consiste básicamente en proponer una posible explicación para el fenómeno de interés del investigador. Asimismo, proponer una explicación pasa por identificar otros fenómenos que creemos nos ayudarán a explicar el objeto de nuestra investigación y luego especificar cómo y por qué estos dos fenómenos están relacionados. El fenómeno que creemos nos ayudará a explicar las características políticas o comportamiento que nos interesa estudiar es llamado **variable independiente**. Así, las variables independientes son las mediciones de los fenómenos que se supone influyen, afectan o causan otros fenómenos. **Una variable dependiente** es causada, o depende, de una variable independiente (Johnson y Reynolds 2008: 65).¹⁸

Aunque no necesariamente en todos los casos, las variables dependientes e independientes son los insumos básicos para el planteamiento de una hipótesis. Esta es entendida como una formulación explícita sobre la manera cómo los fenómenos que le interesan al investigador se encuentran relacionados (Johnson y Reynolds 2008: 70). O también puede ser entendida como «una respuesta probable, plausible o posible a una interrogación inicial» (Létourneau 2009: 200). Una hipótesis es una suposición o creencia —

¹⁸ Ver más sobre tipos de variable en Johnson y Reynolds (2008: 66).

pero de naturaleza «informada»— que representa la explicación que se está proponiendo sobre un determinado fenómeno y que indica cómo la variable independiente estaría afectando o influenciando a la variable dependiente. Dado que las hipótesis son explicaciones que se están proponiendo (y que van a ser validadas empíricamente), pueden ser, al final de la investigación, correctas o incorrectas (Johnson y Reynolds 2008: 70).

Algunos autores plantean que hay distintos tipos de hipótesis. Por un lado, las hipótesis iniciales o básicas, las cuales al comienzo del trabajo intelectual impulsan y orientan la investigación, y permiten que el investigador descubra las vetas que debe excavar y las direcciones que debe seguir (Létourneau 2009: 200). Por otro lado, tendríamos las hipótesis más acabadas o la base sobre la cual se despliega una estrategia de demostración (Létourneau 2009: 200). En cualquier caso, se puede plantear la naturaleza ideal de una hipótesis en los siguientes términos:

(...) aunque una hipótesis puede afirmarse y conducir a una interpretación concluyente, también puede revestir un carácter parcial, provisional o incluso exploratorio. En todo caso, el investigador está obligado a hacer explícita su hipótesis, a fijarle unos límites y unos grados de pertinencia a las respuestas que propone. Nunca debe olvidarse que una hipótesis jamás debe operar como un par de anteojeras que le impidan al investigador ver la realidad en su complejidad y matices. Hasta el final de la investigación, la hipótesis debe ser considerada como un medio heurístico y jamás como un axioma (Létourneau 2009: 200-201).

No hay que pasar por alto que para que una hipótesis pueda ser verificada empíricamente, debe haber sido formulada de una manera adecuada (es decir, debe haber logrado establecer de manera precisa y clara la relación que se quiere verificar empíricamente). Además, contar con una hipótesis que ha sido formulada de manera clara y precisa es fundamental porque éstas proveen información sobre los pasos siguientes en el proceso de investigación (Johnson y Reynolds 2008: 70). Podríamos mencionar algunas características ideales de una buena hipótesis¹⁹:

- (1) Formulación empírica: Deben ser respuestas «informadas» sobre una relación que existe en el mundo real, no formulaciones acerca de lo que «debe» ser verdad o nuestra opinión. Si yo formulo una hipótesis como

19 Las siguientes seis características se basan en Johnson y Reynolds (2008: 71-77).

«el presidencialismo es la mejor forma de gobierno», entonces no tengo manera de comprobar o falsear mi propuesta con evidencia empírica. La idea es que la hipótesis transmita una explicación acerca de determinado fenómeno, estableciendo por lo menos un factor explicativo para lograrlo.

- (2) Formulación que pretende ser general: Idealmente, debería poder explicar un fenómeno general en lugar de una ocurrencia particular de un fenómeno. La idea es generar conocimiento para la ocurrencia general de un fenómeno, y no solo para una ocurrencia específica. Establecer la hipótesis de manera plural deja en claro que la comprobación de la hipótesis involucrará más de un caso.
- (3) Formulación plausible: Tienen que existir ciertas razones lógicas para pensar que la relación que planteamos puede ser confirmada. No lo tenemos que saber a ciencia cierta, pues la hipótesis es una «apuesta» por una respuesta, pero sí tenemos que tener ciertos indicios de que esa explicación podría darse en ciertos casos. Pensemos en el proceso deductivo, podríamos partir de una teoría general y establecer hipótesis particulares. También es vital contar con una revisión de literatura previa que nos permita conocer las teorías generales sobre el tema y qué otras hipótesis se han planteado para otros casos.
- (4) Formulación específica: Debería poderse establecer una hipótesis direccional, especificando una relación entre dos o más variables.²⁰ Se tratará de una relación positiva cuando se espera que los conceptos incrementen o disminuyan juntos. Se tratará de una relación negativa cuando uno de los conceptos aumente en tamaño o cantidad y el otro disminuya en tamaño o cantidad. Además, también tendrá que ser específica en la medida en la que trate con conceptos claramente definidos y delimitados.
- (5) Formulación que corresponde a lo que el investigador quiere validar empíricamente: Deberá de expresar fielmente el tipo de investigación que el investigador pretende realizar. Esto es, si el investigador busca estudiar la relación entre dos variables de manera longitudinal, entonces la hipótesis deberá de reflejar esta intención; lo mismo si en lugar de realizar un estudio longitudinal busca realizar un corte transversal y estudiar a varios países (en los siguientes capítulos discutiremos los tipos de diseño de investigación posibles).

20 Como hemos mencionado, la simplificación máxima que podría tenerse en una hipótesis es una relación tipo $A \rightarrow B$, en la que A sea una variable independiente y B una dependiente; sin embargo, existirán también variables antecedentes e intervinientes que nos permitirán complejizar aún más una explicación. Para más sobre tipos de variables, ver Agresti y Finlay (2009).

- (6) Formulación que puede ser empíricamente validada: Deberá ser posible obtener data que indicará si la hipótesis es comprobable. Si no puedo aceptar o rechazar mi hipótesis mediante el recojo de evidencia empírica, entonces no habrá sentido en realizar la investigación. Además, debemos evitar hipótesis tautológicas que no puedan ser verificables. Esto ocurrirá cuando una hipótesis vincule dos conceptos que tienen el mismo significado.

Pasando ahora de las hipótesis al marco teórico, vale la pena comenzar discutiendo las semejanzas y diferencias entre este y la revisión de literatura. Algunos suelen pensar que se trata de ejercicios similares y suelen equipararlos. Como veremos en la siguiente sección, la revisión de literatura tiene como objetivo realizar un resumen y evaluación de un conjunto de trabajos sobre un tema en particular. Así, se le suele llamar también estado de la cuestión o estado del arte. Por otro lado, como parte de un proyecto de investigación, el marco teórico puede ser pensado como los enfoques teóricos que permiten justificar la relevancia de la pregunta de investigación y que sirven para llegar a una respuesta. El marco teórico debe incluir los conceptos y definiciones operacionales que sean necesarios para el desarrollo de la investigación.

Queda claro que ambas secciones tienen finalidades y objetivos diferentes; sin embargo, no tienen que ser vistas como excluyentes o antagónicas. Al final, puede tratarse de dos opciones diferentes para establecer cuál es el sustento teórico de una determinada investigación. De ser necesario incluir un marco teórico formal en una propuesta de investigación, no debería ser mayor problema «elaborarlo» a partir de la revisión de la literatura o estado de la cuestión.²¹ Es más, es recomendable que ambas secciones se retroalimenten y que la revisión de literatura sirva de insumo para el marco teórico.

En este documento se adoptará la definición de marco teórico planteada por Eduardo Restrepo (s/f), quien establece que:

(...) debe dar cuenta no sólo de cada una de las categorías de análisis que constituyen la pregunta de investigación, sino también de las relaciones teóricas entre ellas. Por

21 Recordemos también que no existe una única estructura para plantear un proyecto de investigación. En el presente trabajo se ofrece una estructura formal y lógica, pero esta puede adecuarse a las necesidades de la investigación.

eso, en el marco teórico no pretende simplemente invocar un autor o una escuela en la cual se inscribe la investigación. Menos aún, el marco teórico se limita a una lista de definiciones de términos. Crucial es elaborar las categorías de análisis sin desconocer la amplia literatura existente sobre las mismas. No se puede ignorar las elaboraciones precedentes desarrolladas por otros autores sobre las categorías de análisis que constituyen la pregunta de investigación (Restrepo s/f: 5).

También puede existir cierta confusión entre la sección de hipótesis y el marco teórico. Con cierta frecuencia, lo que se pide como marco teórico es lo que afirma en relación con la explicación o sustentación de las hipótesis. Las preguntas que respondería el marco teórico entendido de esta manera son las siguientes: ¿cuál es el mecanismo o mecanismos a través de los cuales operan las hipótesis? y ¿por qué razones se puede sostener la plausibilidad de las hipótesis? De nuevo, el marco teórico tendrá que estar en sintonía con la sección de hipótesis y con la revisión de literatura, y vendría a representar el sustento conceptual y teórico de la investigación; además del rol de contener el mecanismo y la sustentación de plausibilidad de las hipótesis.

Podemos observar, por ejemplo, que Philippe Schmitter (2002) alude a un «modelo» dentro de la propuesta de investigación (diferente a la revisión de la literatura), donde se indica los «parámetros externos» y los «mecanismos internos» de la investigación que se está proponiendo. Con respecto a los primeros, se entiende: cuáles son los puntos de partida que se están asumiendo y que por lo tanto no son materia de la investigación, cuáles son las condiciones que se están asumiendo como constantes y cuál es el universo de aplicación para lo que estamos investigando. Sobre el segundo punto, mecanismos internos, hace referencia a qué es lo que nosotros estamos asumiendo como problemático y por lo tanto qué es lo que vamos a estudiar, y cuáles son las variables que se están considerando y cuáles son las relaciones causales hipotéticas entre ellas que nosotros estamos sugiriendo.

Al final tenemos que no existe una sola versión sobre las secciones que deben estar presentes en un proyecto de investigación en Política Comparada. Ahora bien, esta flexibilidad no debe ser vista como una justificación para propuestas de investigación que no estén lo suficientemente bien sustentadas, ordenadas y relacionadas entre sí.

7

7. Conceptos, estrategias de operacionalización, variables y niveles de medición

La definición de conceptos representa un punto central en la investigación, tanto para el establecimiento del objeto de estudio como para el desarrollo de hipótesis específicas. Recordemos que «si uno está interesado en conocer cuáles son las causas de las grandes revoluciones o qué hace perdurar las democracias, uno debe definir primero qué entiende por ‘revolución’ o ‘democracia’» (Muñoz 2010: 39). Estos conceptos tienen que ser precisos, concretos e informativos. En la mayoría de disciplinas existe cierto consenso acerca de los conceptos y definiciones utilizados, de manera que la comunicación entre investigadores pueda facilitarse.

Si bien existen conceptos que son bastante precisos y fáciles de definir, otros son más abstractos y por lo tanto suelen poseer diferentes definiciones.²² Muchos de los conceptos utilizados en Política Comparada suelen ser abstractos y no cuentan con un significado compartido. Por lo tanto, un investigador debe definir qué significa su concepto para luego establecer una estrategia de medición y que aquellos que recurran a su proyecto puedan saber con exactitud a qué se está refiriendo. Dependiendo de la definición conceptual que manejemos, se adoptarán diferentes maneras de operacionalizar y medir,

²² Piénsese, por ejemplo, en los conceptos desarrollo humano, tolerancia política, nivel socioeconómico o religiosidad.

y esto puede llevar a diferentes hallazgos. El investigador deberá plantear de manera explícita estas definiciones para evitar confusiones, ya sea que utilice las definiciones de otros investigadores o que busque criticarlas.²³

En una primera etapa de investigación contamos con definiciones conceptuales de los fenómenos que nos interesan estudiar. El siguiente paso consistiría en establecer una definición operacional del concepto, es decir, delimitar cuáles son las características observables que nos permiten identificar el fenómeno en el mundo real. En este momento podemos empezar a pensar en buscar explicaciones causales, lo que «nos hace ingresar en el mundo de la inspección de relaciones entre factores o variables» (Muñoz 2010: 39), estableciendo así las hipótesis de trabajo. Estas variables son definidas conceptualmente (es decir, están relacionadas con determinados conceptos), y serán características que toman diferentes valores de un caso a otro. Estas variables serán medidas a través de sus indicadores (valores). Así, llegamos al siguiente punto de la investigación, que involucra definir la estrategia de investigación que haga viable y operativa una propuesta. Uno de los componentes de este segundo momento involucra pasar de construcciones conceptuales a referentes empíricos directos (Muñoz 2010: 40).

Para hacer factible la investigación —el recojo de información que nos permita verificar o refutar nuestras hipótesis— es por ello necesario operacionalizar los conceptos a un nivel de abstracción menor. En otras palabras, debemos definir qué indicadores o información buscar para saber a qué vamos a llamar ‘democracia’ y a qué no, a qué vamos a contar como ‘conflicto’ y qué no (Muñoz 2010: 40).

Llegamos entonces al proceso de operacionalización. Sin embargo, antes de abordar de manera directa este tema, hay que insistir en la importancia de contar con conceptos adecuadamente definidos. Dicho de otro modo, en la diferencia entre definiciones conceptuales y definiciones operacionales (ver Cuadro 6). En este sentido, una adecuada definición conceptual no resuelve automáticamente todos los problemas que conlleva lograr una definición operacional; sin embargo, facilita mucho esta tarea.

²³ Por ejemplo, la revisión de la literatura puede ayudar a identificar las definiciones más utilizadas y plantear nuestra crítica (o no) de las mismas.

Cuadro 6

Diferencias entre definiciones conceptuales y definiciones operacionales**Definiciones conceptuales****Crisis presidencial (Pérez-Liñán 2009)**

Casos graves de conflicto entre el Ejecutivo y el Legislativo en los cuales una de las ramas electas del Gobierno busca la disolución de la otra. Patrón de conflicto institucional que afecta la estabilidad del Gobierno (el Ejecutivo en su relación con la legislatura) en el contexto de una Constitución presidencialista.

Definiciones operacionales**Definición operacional de crisis presidencial (Pérez-Liñán 2009: 27):**

«Desde un punto de vista operacional, esta definición [crisis presidencial] cubre cualquier situación en la cual el presidente intente disolver el Congreso, el Congreso intente remover al presidente de su cargo o cualquiera de las ramas electas del Gobierno apoye un levantamiento militar o civil contra la otra (...)».

La definición operacional u operacionalización es el proceso a través del cual se decide cuáles son las observaciones empíricas que se van a tener en cuenta para medir la ocurrencia de un atributo o comportamiento (Johnson y Reynolds 2008: 90). De manera similar, la definición operacional u operacionalización consiste en un conjunto de instrucciones sobre cómo medir una variable que ha sido conceptualmente definida.

Pensemos en la definición operacional como la última etapa en el proceso de definición precisa de un concepto. Comenzamos con un concepto abstracto, le brindamos un significado, y luego decidimos en términos específicos cómo lo vamos a medir. Al final del proceso esperamos obtener una definición que sea razonable, cercana a nuestro significado del concepto y precisa en lo que nos dice acerca de cómo medir el concepto (Johnson y Reynolds 2008: 91).

Dentro de nuestra disciplina, y en particular en la Política Comparada, las variables de estudio relevantes están relacionadas a conceptos precisos, pero no todos los conceptos que solemos usar son variables. Pensemos, por ejemplo, en conceptos como «estructuralismo»: esta no es una variable (en tanto no toma diferentes valores de un caso a otro), pero el concepto «perspectivas teóricas de análisis» sí puede ser considerado una variable, y

precisamente el «estructuralismo» es una perspectiva dentro del grupo. Otro ejemplo que podemos citar es el del concepto «actitud política», que no es una variable; sin embargo, el concepto «apoyo a la democracia como la mejor forma de gobierno» sí lo es en tanto puede tomar diferentes valores (puede «variar»).

Al tratar el tema de la operacionalización hemos visto que esta busca medir la ocurrencia de un atributo o comportamiento. De manera precisa, la medición consiste en registrar sistemáticamente un valor para las variables de interés en relación con una unidad de análisis o caso. Sin medición no podemos probar empíricamente la exactitud y utilidad de una explicación científica para un fenómeno político, por eso tenemos que observar y medir la presencia de los conceptos que estamos usando para entender el fenómeno (Johnson y Reynolds 2008: 88). Como mencionan Johnson y Reynolds, «la medición es importante porque provee de un puente entre nuestra explicación propuesta y el mundo empírico que buscan explicar» (2008: 88).

Así, esta decisión puede conducir a algún tipo de error en nuestras conclusiones finales, pues interferirán con nuestra habilidad para observar la relación entre nuestras variables de análisis (Johnson y Reynolds 2008: 94). En una perspectiva científica, mejorar nuestras mediciones significa reducir la probabilidad y grado de error. Esta reducción será más fácil en el caso de algunos conceptos, en los cuales hay cierto consenso acerca de la medición (por ejemplo, nivel socioeconómico), mientras que otros son más complicados de medir (por ejemplo, liberalismo o conservadurismo).

Dos aspectos específicos nos deben preocupar al tratar de establecer la precisión de nuestras mediciones: la confiabilidad y la validez. La primera tiene que ver con la extensión en la que el proceso de medición arrojará los mismos resultados en diferentes intentos. Mientras más consistentes sean los resultados de repetidas mediciones, mayor será la confianza de un procedimiento de medición (Johnson y Reynolds 2008: 94-95). Se pueden plantear tres métodos para calcular esta confianza:

(1) Medida de estabilidad (confiabilidad por test-retest). Involucra aplicar la misma «prueba» a las mismas observaciones durante un periodo de tiempo y luego comparar los resultados de las diferentes medidas. Este método, sin embargo, puede ser difícil y problemático, ya que uno debe medir el fenómeno en dos puntos diferentes. Por lo tanto, es posible obtener dos resultados diferentes que en realidad se deban a que lo que está siendo medido ha cambiado y no a la poca confiabilidad de la medida;

(2) Método de formas alternativas o paralelas. También involucra medir el mismo atributo más de una vez, pero usa dos medidas diferentes del mismo concepto en lugar de una sola medida. Así evitamos que la segunda prueba esté influenciada por la primera, pero igual requiere una doble medición, por lo que puede ser que en los dos momentos diferentes haya un cambio; y

(3) Método de mitades partidas (split-halves). Involucra dos medidas de un mismo concepto, pero se aplican al mismo tiempo. Los resultados de las dos medidas son comparados. Este método evita el problema del cambio en el concepto que está siendo medido. Suele ser usado en una medida de múltiples ítems²⁴ que puede ser repartida en dos partes iguales (Johnson y Reynolds 2008: 95-96).

Sobre la validez de una medición, esta se dará cuando la medida propuesta capture lo que se supone que debe medir. La validez se refiere al grado de correspondencia entre la medida y el concepto que busca medir, por lo que es más difícil de demostrar que la confiabilidad (Johnson y Reynolds 2008: 97). Sin embargo, existen diferentes estrategias para justificar la validez de nuestras mediciones (ver Cuadro 7).

Cuadro 7

Estrategias para evaluar la validez (Johnson y Reynolds 2008: 98-102)

Validez aparente (*face validity*):

No es posible demostrarla de manera empírica. Se puede afirmar que una medición tiene validez aparente cuando el instrumento de medición da la impresión de medir lo que se quiere medir. Por lo general, una medición carece de validez aparente cuando existen razones para poner en cuestión la correspondencia entre la medición y el concepto.

Validez de contenido (*content validity*):

Similar a la anterior, pero involucra determinar el dominio completo o significado de un concepto en particular, y luego asegurarse de que las medidas para todas las porciones de ese dominio están incluidas en la técnica de medición.

Validez construida o de constructo (*construct validity*):

Cuando la medida de un concepto está relacionada a la medida de otro concepto con el que el concepto original está pensado están relacionados, la validez construida está

demostrada. Un investigador puede especificar que dos conceptos están relacionados. Deberá desarrollar una medida para cada uno de los conceptos y examinar la relación entre ellos. Si están relacionados, entonces una medida ha construido la validez para la otra.

Validez por asociación interna:

Es una de las estrategias más usadas en Ciencia Política. Se basa en la similitud entre los resultados de más de una medida de un concepto para demostrar la validez de todo un esquema de medición. Requiere realizar pruebas para múltiples medidas de un mismo concepto.

Antes de concluir con estos temas puede ser de utilidad realizar algunas precisiones en torno a la confiabilidad y la validez. La confiabilidad y la validez de las mediciones usadas por los politólogos raramente son demostradas de una manera que deje a todos los politólogos satisfechos. Por el contrario, la gran mayoría de estas mediciones no son ni completamente inválidas ni completamente válidas, tampoco completamente fiables o no fiables. Dicho de otra manera, la gran mayoría de estas mediciones son parcialmente acertadas. Dado que la confiabilidad y la validez de nuestras definiciones deben ser defendidas o justificadas, los investigadores deben presentar la evidencia y la lógica disponibles para sustentar sus estrategias de medición y persuadir a sus colegas de que de ellas son tan acertadas como otras estrategias de medición disponibles. Finalmente, no en pocos casos el escepticismo de los lectores en relación con la validez y fiabilidad de las mediciones que se usan en Ciencia Política están justificadas (Johnson y Reynolds 2008: 104).

Además, cabe aclarar que la confiabilidad y la validez no son la misma cosa. Una medición puede ser confiable sin ser válida. Uno podría pensar en una serie de preguntas para medir el grado de apoyo a la democracia y que esta arroje los mismos resultados cada vez que sea tomado, pero que las preguntas no capturen el concepto. Una medida válida, sin embargo, sí será confiable: si mide el concepto en cuestión de manera precisa, entonces lo hará en repetidas ocasiones. La validez será más importante de ser demostrada, aunque la confiabilidad sea más fácil (Johnson y Reynolds 2008: 104).

Finalmente, antes de pasar al siguiente capítulo, queremos aclarar a qué nos referimos con la precisión de nuestras mediciones, es decir, «la capacidad

de nuestra medición para contener la mayor cantidad de información sobre el atributo o comportamiento siendo medido» (Johnson y Reynolds 2008: 105). Aquí cabe considerar brevemente cuáles son los niveles de medición que se suelen establecer en relación con una variable: nominal, ordinal, intervalo y de razón. Muchas veces la elección de un nivel de medición de un concepto tiene que ver con la imaginación y los recursos del investigador, y con las decisiones acerca de cómo medir cada variable. Las discusiones entre investigadores acerca del nivel de medición de una variable suelen ser la regla, sobre todo porque afecta la decisión de la técnica para procesar datos y los posibles hallazgos de la investigación. Entonces, aunque suena algo extraño, el esfuerzo por medir un determinado proceso, fenómeno o comportamiento puede perfectamente terminar con una variable numérica o de intervalo, ordinal o nominal.

Cuadro 8

Niveles de medición (Johnson y Reynolds 2008: 105-108)

Medida nominal:

Los valores asignados a una variable representan solo diferentes categorías o clasificaciones de una variable. En ese caso, ninguna categoría es más o menos que otra categoría, simplemente son diferentes.

Medida ordinal:

Se asume que una comparación puede hacerse en qué observación tiene más o menos de un atributo en particular. No nos centramos en la diferencia exacta entre categorías, sino en qué categoría es más o menos que la otra. Aquí una acotación central: las medidas dicotómicas. Si bien suelen ser vistas como nominales, también son tratadas en ocasiones como ordinales.

Medida de intervalo:

Los intervalos entre categorías o valores asignados a las observaciones sí tienen un significado. No solo es importante si es mayor o menor que otro valor, sino cuán mayor o menor es. En este caso, el cero es asignado arbitrariamente y no representa la ausencia de un atributo medido.

Medida de razón:

Este tipo de medida involucra las propiedades numéricas matemáticas de manera general. Los valores de las categorías las ordenan, dicen algo acerca de los intervalos entre categorías y especifican las cantidades relativas de la variable que las categorías representan. El cero, entonces, representa la ausencia de una variable.

8

8. La selección del caso o casos a estudiar

El concepto caso (o casos) de estudio es sin duda uno de los elementos fundamentales de la investigación social y política. Por lo general se le usa para describir a uno de los miembros dentro de un conjunto de fenómenos, procesos o individuos comparables; sin embargo, a veces se le usa también para señalar un evento más bien único o singular. Tal como lo plantea Ragin (2007), es importante reconocer que lo que finalmente va a significar la palabra caso depende de la naturaleza del estudio y del marco analítico que se esté usando.

Entonces, una primera cuestión con el término caso (o casos) de estudio es que no debe ser confundido con lo que comúnmente se entiende por estudio de caso. Aunque más adelante, cuando se presenten y discutan algunos de los principales diseños de investigación, se abordarán los estudios de caso; por ahora es útil tener en cuenta lo que Gerring (2004) sostiene sobre ellos. Para él, en términos generales, un estudio de caso puede ser definido como el estudio en profundidad de una unidad particular —por lo general, un fenómeno medianamente bien definido—, que, sin embargo, es parte de un conjunto mayor de casos o fenómenos similares. Nótese aquí que hay una diferencia importante entre lo que plantea Ragin (2007) y lo que sostiene Gerring (2004): para el primero no es indispensable que un caso sea necesariamente parte de un conjunto más grande de fenómenos similares; el concepto puede también usarse para casos más bien únicos.

Si bien es cierto que estas diferentes maneras de definir lo que es un caso tienen implicancias metodológicas, consideramos que esta discusión trasciende el objetivo de este documento y que, además, no invalida lo que se va a mencionar a continuación sobre la selección de los casos de estudio. Dicho de otra manera, lo que ahora nos interesa es en particular cómo se lleva a cabo la selección del caso o casos de estudios y qué implicancias tiene ello para la investigación.

Para comenzar, partimos de dos grandes consideraciones. Primero, que la distinción clave se da entre, por un lado, la selección de uno o pocos casos y, por el otro lado, la selección de varios o muchos²⁵ casos de estudio. Segundo, que a pesar de esta clasificación y de las diferencias que se generan a partir de ella, el proceso de selección de solo uno, pocos o muchos casos tiene algunas importantes similitudes.

Sobre el proceso de selección de un caso o de pocos casos, lo primero que habría que decir es que se trata, por lo general, de una selección intencionada; es decir, es el investigador mismo y no el azar es el que determina qué caso o casos son los que se van a estudiar. Este carácter intencionado de la selección del caso o casos de estudio obliga a que el investigador ofrezca alguna justificación en relación con su decisión. No obstante, en muchos casos, el tipo de investigación que se quiere llevar a campo y el objetivo que se busca con la investigación ofrecen buena parte de esta justificación.

Por ejemplo, Gerring (2010) sugiere que el estudio de un caso típico (uno que es representativo de una población o fenómeno que se observa en diferentes lugares y momentos), o de un caso crucial (uno que es el más probable o el menos probable de mostrar un determinado resultado) es particularmente útil cuando se quiere validar una hipótesis. Por el contrario, el estudio de un caso extremo (uno que muestra valores inusuales) o un caso atípico (uno que aparece como anómalo en relación con un modelo teórico general) es particularmente útil para generar nuevas hipótesis. Finalmente, el estudio

25 Aunque es algo que puede ser altamente discutido, podemos asumir que cuando se habla de una investigación que estudia varios o muchos casos (o de «n» grande) se hace referencia a veinte casos o más.

de un caso divergente (uno que muestra todo el rango de variación de un determinado fenómeno o variable) y de casos diferentes o de casos similares²⁶ es de mucha ayuda cuando se quiere o validar hipótesis o generar una nueva.

Con relación a este proceso de selección intencionada cuando se trata de pocos casos, con mucha frecuencia se suele hacer mención a un posible problema de sesgo de selección. La situación más comúnmente usada para documentar este riesgo es la de una selección de casos de estudio a partir de la variable dependiente (King et al. 2000). Es decir, se seleccionan dos o más casos que compartan el mismo resultado (o el mismo valor en relación con la variable dependiente). La principal limitación de esta selección reside en el hecho de haber seleccionado solamente casos «exitosos» o «positivos», lo cual tiene dos principales limitaciones. Primero, no contar con variación a nivel de la variable dependiente, y, segundo, y mucho más importante, no poder llegar a afirmar con suficiente evidencia empírica que la ausencia de las variables explicativas identificadas se encuentra relacionada con la ausencia del fenómeno o proceso que se quiere explicar. Según este razonamiento, esto solo se puede conseguir si entre los casos de estudio se selecciona un acaso «no exitoso» o «negativo» y en este se encuentran ausentes los factores explicativos asociados a los «exitosos» o «positivos».

Sobre los problemas comúnmente asociados con una selección a partir de la variable dependiente, Pérez-Liñán (2010) ofrece una salida interesante. Para comenzar, plantea que en algunos contextos la selección de casos que compartan el mismo resultado con relación a la variable dependiente puede ser la única opción con la que cuenta el investigador. Además, afirma que la única limitación de un estudio de ese tipo reside en el hecho de poder establecer que se han encontrado factores necesarios (no factores suficientes) para que se produzca un determinado fenómeno o proceso político. Este tipo de razonamiento nos ayuda a no mirar con extrema sospecha una selección de casos donde cada uno de ellos sea «exitoso» o «positivo», y más bien a ser consciente de sus fortalezas y de sus debilidades.

26 Sobre las diferentes maneras de definir a los casos diferentes y los casos similares, ver la primera sección de este documento.

Otro tema que suele estar asociado a la selección de casos es considerar como una ventaja la posibilidad de aumentar el número de casos que pueden ser estudiados. Esta sería, por ejemplo, una de las ventajas de estudios comparados a nivel subnacional en relación a estudios comparados a nivel nacional (Snyder 2009). En principio, uno no podría sino reconocer que, en general, es mejor tener más casos para seleccionar, y que tener, por el contrario, pocos casos para estudiar puede hacer muy difícil la validación empírica de algunas hipótesis. Sin embargo, lo que nos parece problemático en relación con una estrategia que busque aumentar el número de casos es la posibilidad de que ella nos lleve a pensar que en cualquier circunstancia un estudio con muchos casos es mejor o más apropiado a un estudio con pocos casos.

Tal como lo mencionáramos antes, la selección de varios o muchos casos tiene tanto diferencias como similitudes con el proceso de selección intencionada que hemos venido comentando. Cuando la población de casos, elementos o unidades de observación que se pueden estudiar es grande, lo más probable es que el investigador requiera de algún proceso de selección aleatoria. Este proceso aleatorio dará origen a una muestra (o un subconjunto de la población), y serán estos casos, elementos o unidades de observación seleccionados los que serán parte del estudio. Lo interesante aquí es que este proceso de selección aleatoria reemplaza a la selección intencionada. Por un lado releva al investigador de tener que justificar la selección individual de casos a estudiar; aunque lo confronta con otras tareas como, por ejemplo, definir el tamaño de la muestra y elaborar un protocolo o sistema para esa selección aleatoria.

Si bien estas diferencias son importantes, no se debería pasar por alto que ya sea que se trate de una selección intencionada (típica en un estudio de un caso o de pocos casos) o una selección aleatoria (típica en un estudio con varios o muchos casos), hay también importantes similitudes en relación con el objetivo y la naturaleza de esta etapa de la investigación. Para comenzar, en ambos casos es necesario y conveniente tener una definición clara de la población que está bajo estudio; y de lo que se trata es de poder identificar los casos que pueden y van a ser estudiados. De igual manera, en ambas

situaciones lo que está en juego es que la selección de casos a estudiar sea adecuada en relación con los propósitos de la investigación y con la posibilidad de validar empíricamente las hipótesis que se han desarrollado.

Para terminar, habría que considerar una situación especial, aquella en la que es posible estudiar a todos los casos que forman parte de una población. Esta podría ser, por ejemplo, la situación cuando se quiere estudiar lo que está pasando, en términos de patrones generales, con el gasto y la inversión de los Gobiernos regionales en el Perú. En este caso, lo más probable es que sea posible y conveniente considerar nuestros veinticinco Gobiernos regionales. Otro ejemplo de este tipo de situación es la investigación de Pérez-Liñán (2009) sobre juicios políticos en América Latina entre 1992 y 2004. A partir de una operacionalización de lo que él define como juicio político, identifica y estudia los seis casos que pueden ser definidos como procesos de juicio político durante ese periodo de tiempo. En ambos casos, lo importante a resaltar es que en estricto sentido no hace falta llevar a cabo una selección de los casos a estudiar porque es posible estudiarlos todos a la vez. Sin embargo, esta situación, que, en un sentido, aligera la preparación y la conducción de una investigación, no es siempre una posibilidad.

9

9. Los diferentes diseños de una investigación

En una sección anterior mencionábamos la conveniencia de distinguir dos usos del término «diseño de investigación». Decíamos que en algunos casos se le usa para designar a todo el proceso involucrado en el desarrollo de una propuesta o plan de investigación; por lo tanto, incluiría el qué se va a estudiar y el cómo se va a proceder. Pero decíamos también que existía una manera mucho más precisa de pensar en el diseño de investigación. Según esta perspectiva, el diseño de investigación hace mención básicamente al cómo se va a llevar a cabo la investigación; específicamente, al tipo de información que se requiere para el caso o casos de estudio, y al tipo de análisis que se pretende usar para analizar esa información. Mencionábamos, por último, que esta definición más precisa era la que se iba a considerar en este documento cuando se hiciera mención al diseño de una investigación.

Tal vez lo primero que sea necesario decir sobre el diseño de una investigación es que el investigador tiene frente a sí una multiplicidad de opciones (en realidad, una gran variedad de posibles diseños de investigación para tratar de responder la pregunta de investigación formulada). Asimismo, es importante destacar que este menú de diseños de investigación no suele estar completamente abierto. Es decir, tanto las preguntas de investigación como los objetivos que persigue el investigador hacen que algunos diseños sean más apropiados que otros. Para poner solo un ejemplo, si un investigador está particularmente interesado en poner a prueba la posible relación causal

y quiere maximizar sobre todo la validez interna²⁷ de su investigación, sería mucho más razonable plantearse un diseño experimental en lugar de uno no experimental.²⁸

Con relación a los diferentes diseños de investigación, existen varias posibles clasificaciones. Por ejemplo, se puede hablar de investigaciones experimentales o no experimentales, de investigaciones comparadas o no comparadas, de investigaciones «cuantitativas» o «cualitativas», etcétera. De hecho, una misma investigación puede perfectamente combinar varias de estas clasificaciones; considérese por ejemplo un estudio comparado «cualitativo» no experimental. Además de reconocer esta diversidad de diseños de investigación, otro aspecto interesante a destacar es el criterio o los criterios que se usan para establecer estas tipologías.

En esta dirección, por ejemplo, se suele hablar de diseños experimentales cuando el investigador ha sido capaz de establecer por lo menos dos grupos (uno experimental y uno de control) que son bastante homogéneos entre sí; y cuando este mismo investigador ha tenido la posibilidad de administrar un estímulo solamente al grupo experimental. De este modo, el investigador está en condiciones de plantear que las diferencias en las mediciones posteriores al tratamiento experimental entre los dos grupos se deben básicamente al estímulo o efecto administrado. Es con este tipo de diseños de investigación con los cuales se logra una mayor capacidad para afirmar o descartar la existencia de una relación causal, en gran medida porque lo único que diferencia a los dos grupos es que uno de ellos ha sido expuesto a un tratamiento o efecto controlado. Desde esta perspectiva, cualquier otro tipo de investigación que no tenga las características de un experimento puede ser considerada como no experimental. Este no es el lugar para entrar en mayor detalle sobre los diseños experimentales; sin embargo, habría que mencionar que hay todo un desarrollo bastante reciente e importante dentro

27 Johnson y Reynolds sostienen que la validez interna «significa que el procedimiento de investigación demostró una verdadera relación de causa-efecto que no fue creada por factores espurios» (2008: 133); mientras que la validez externa es «la extensión en la que los resultados de un experimento pueden ser generalizados en distintas poblaciones, tiempos y escenarios» (2008: 135).

28 Ver, por ejemplo, el trabajo de Galiani y Schargrotsky (2010) sobre el efecto causal de los derechos de propiedad en Argentina.

de la Política Comparada sobre diseños experimentales naturales y de campo (Dunning 2012, Gerber y Green 2012). Estos subtipos de experimentos han ampliado considerablemente la posibilidad de usar diseños experimentales en la Ciencia Política y en la Política Comparada. Finalmente, dado que ahora contamos con definiciones mucho más precisas sobre lo que implica un diseño experimental de campo o un diseño experimental natural, tiene poco sentido seguir hablando de diseños «cuasi-experimentales».

Con mucha frecuencia, dentro del conjunto de investigaciones que pueden ser consideradas como no experimentales u observacionales²⁹, un criterio ampliamente usado para clasificar a los diferentes diseños de investigación es considerar si se trata o no de una investigación comparada o comparativa. Anteriormente hemos mencionado que existen dos maneras de definir lo que implica un estudio comparado o comparativo. Una más restrictiva, que asocia este tipo de investigaciones a aquellas en las que se estudian pocos casos (a diferencia de las investigaciones que se concentran en un caso o en muchos casos). Y otra más comprensiva, que plantea que la estrategia comparada o comparativa se puede aplicar a uno, pocos o muchos casos. En esa oportunidad, mencionamos también que en el contexto de este texto se iba a considerar la perspectiva más amplia en relación con lo que implica un estudio comparado o comparativo. En cualquier caso, lo que queda fuera de discusión es que este tipo de investigaciones se basan en la manera cómo se presentan las semejanzas y las diferencias entre diferentes casos o fenómenos de estudio.

Aunque la distinción entre investigaciones «cualitativas» o «cuantitativas» suele generar a veces más problemas de los que resuelve, una manera útil de pensar estas diferencias es contrastar las investigaciones con uno o pocos casos con las investigaciones con muchos casos. Es decir, asumir que lo que comúnmente se asume como un estudio «cualitativo» está relacionado con la intención de estudiar en detalle o profundidad uno o pocos casos o

29 Según Johnson y Reynolds (2008: 148), se justifica hablar de investigaciones o estudios observacionales porque en estos casos el investigador no manipula variables experimentales o no expone deliberadamente a determinados sujetos a un tratamiento; por el contrario, se limita a observar lo que sucede con los sujetos o casos que está estudiando.

fenómenos; y asumir que lo que comúnmente se define como un estudio «cuantitativo» se vincula con la intención de estudiar muchos casos a la vez. Según esta distinción, hablamos de una investigación «cualitativa» cuando el principal objetivo es lograr un conocimiento tan detallado o profundo como sea posible de uno o pocos casos o fenómenos que le interesan al investigador. Por lo tanto, este tipo de investigaciones tiende a hacer evidente los aspectos particulares o propios de los casos o fenómenos bajo estudio. De hecho, una de las características más interesantes de este tipo de estudios es la posibilidad de estudiar los fenómenos o casos de interés como «sistemas»; es decir, mirando la manera como se relacionan sus diferentes factores y componentes, y haciendo posible ver la complejidad de sus mecanismos o procesos causales. Entonces, son particularmente útiles cuando lo que se quiere es conocer, explicar e interpretar casos o fenómenos que se consideran particularmente relevantes; y para hacer progresar la teoría con la que se cuenta sobre esos casos o fenómenos.

De igual modo, según esta distinción, hablamos de una investigación «cuantitativa» cuando el principal objetivo de la investigación es encontrar y mostrar la covariación entre dos o más atributos, características o variables presentes en muchos casos. De hecho, este tipo de investigaciones es mucho menos sensible a los casos que aparecen como extremadamente particulares o anómalos, al punto que a veces son retirados del análisis. Entonces, este tipo de investigaciones son particularmente útiles para encontrar e identificar patrones y relaciones generales, para comprobar teorías y para hacer predicciones.

A la luz de todo lo mencionado, Ragin (1997) ofrece lo que en nuestra opinión es una manera muy sugerente para precisar lo que tal vez sea la principal diferencia entre investigaciones «cualitativas» y «cuantitativas». Para él, mientras que las investigaciones «cualitativas» estarían principalmente orientadas al estudio de casos, las investigaciones «cuantitativas» lo estarían en función de variables.

La perspectiva que aquí hemos adoptado para pensar la relación entre diseños de investigación «cualitativos» y «cuantitativos» asemeja mucho a la de los politólogos y sociólogos que viene impulsando el desarrollo de métodos de investigación mixtos. El núcleo central de esta manera de abordar la investigación política y social consiste en la convicción de que estos tipos de diseños (cualitativos y cuantitativos) son, o pueden ser, mucho más complementarios de lo que a veces se asume. De hecho, una manera de ver esta perspectiva en la práctica es considerar que los estudios de un caso o fenómeno suelen combinar información tanto «cualitativa» como «cuantitativa».

Habiendo reconocido cómo entendemos nosotros la relación entre los diseños o estilo de investigación «cualitativos» y «cuantitativos»,³⁰ es necesario reconocer también que no todos los investigadores comparten esta perspectiva que resalta, entre otras cosas, la existencia tanto de diferencias como de semejanzas importantes; y la posibilidad de que puedan complementarse. En esta dirección, Goertz y Mahoney (2012) han planteado que la existencia de investigaciones «cualitativas» y «cuantitativas» dentro de las Ciencias Sociales se asemeja a la de dos culturas separadas porque estamos frente a grandes y significativas diferencias en relación con las normas, las prácticas y las herramientas metodológicas. Decir algo más sobre esta manera de entender la relación entre diseños «cualitativos» y «cuantitativos» escapa al propósito de este documento.

Regresando a lo que habíamos definido como diseños de investigación no experimentales u observacionales, valdría la pena considerar que existen algunas otras posibilidades que van más allá de la distinción entre diseños «cualitativos» y «cuantitativos». Así, por ejemplo, Johnson y Reynolds (2008) identifican estudios de caso, estudios seccionales o transversales y estudios longitudinales. En los estudios de caso, según Johnson y Reynolds (2008: 148), el investigador examina un caso con un nivel considerable de detalle y

30 Esta posición no es similar a la que plantean King et al. (2000) porque para estos autores la idea es que la investigación «cualitativa» adopte o tome más seriamente varios de los rasgos que caracterizan a la investigación «cuantitativa». Para entender mejor lo que está en juego en el debate que generó esta propuesta, así como las críticas desde el lado «cualitativo», se puede ver el trabajo de Brady y Collier (2010).

usa para ello diferentes datos o información: entrevistas, análisis de fuentes secundarias, observaciones, etcétera.

Siguiendo lo planteado por Johnson y Reynolds (2008: 155-159), los estudios seccionales o transversales suelen incluir un número grande de casos y buscan determinar si las variables dependientes de interés cambian de valor según se consideren los subgrupos de casos que se originan al considerar diferentes valores de alguna variable explicativa. Así, el típico ejemplo de un estudio seccional o transversal consistiría en saber si hay o no diferencias en relación con la orientación ideológica de la persona según se considere su sexo (hombres vs. mujeres), edad (jóvenes vs. adultos mayores) o lugar de residencia (urbano vs. rural).

Finalmente, también según Johnson y Reynolds (2008: 159-166), las investigaciones longitudinales incluyen tanto el estudio de series de tiempo como los estudios de panel. Con relación al primer grupo, la idea es medir la evolución de una misma variable en el tiempo para determinar si se registran o no cambios o patrones de cambio. Por ejemplo, una investigación sobre la evolución en el tiempo de la aprobación presidencial o una investigación sobre la evolución en el tiempo de los conflictos sociales en un país. Respecto al segundo grupo, la principal característica de un estudio de panel es tener información de las mismas unidades o sujetos en dos o más diferentes momentos de tiempo. Un uso muy interesante de los estudios de panel se da en contextos electorales porque de esta manera se puede observar claramente cómo van cambiando las preferencias y opiniones de los electores individuales según vaya progresando la campaña electoral.

Dado que una de las principales diferencias entre los distintos tipos de diseños de investigación tiene que ver con el tipo de información que se analiza y con la manera específica con la que se lleva a cabo este análisis, a continuación se presentan algunos gráficos y tablas que son extensivamente usados en cada uno de estos diseños de investigación.

En el caso de la investigación de Pérez-Liñán, se tiene un estudio comparado de pocos casos, cada uno de los cuales está identificado de manera específica. Para cada uno de estos se ha recogido información sobre cuatro factores considerados clave y se ha identificado un desenlace. Es precisamente esta la manera en la que opera un estudio de pocos casos: permite el recojo de una gran cantidad de información sobre los casos de estudio. En los términos de Landman, este tipo de estudios son más «intensivos y menos extensivos» (2003: 28), pues buscan abarcar los matices específicos de cada caso. Como habíamos mencionado, el objetivo es lograr un conocimiento profundo de pocos casos, y que los desenlaces sean entendidos como «configurativos», es decir, el producto de múltiples factores causales que actúan juntos (Landman 2003: 28).

Tabla 3. Crisis de juicio político en América Latina, 1992-2004: ejemplo de análisis comparado

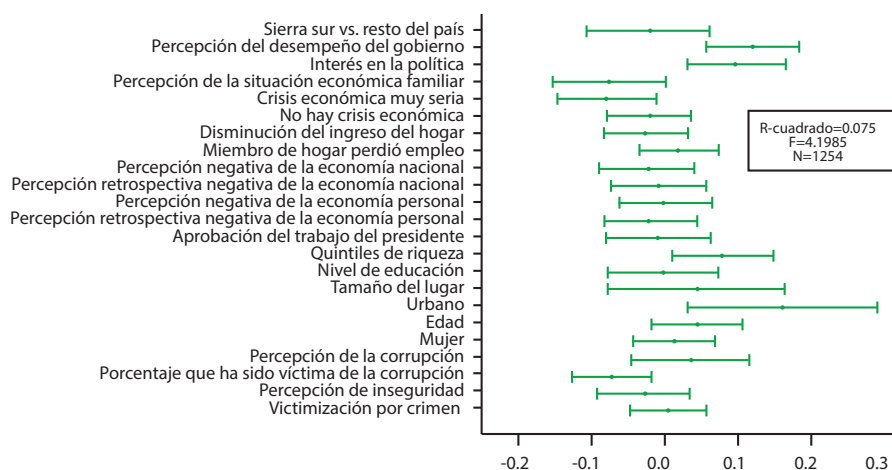
Gobierno (país y año)	Intervención militar	Escándalos	Apoyo legislativo	Alcance social de las protestas	Desenlace
Collor de Mello (Brasil, 1992)	No	Sí	Partido chico	Amplio	Juicio político (renuncia)
Pérez (Venezuela, 1993)	Fallida (1992)	Sí	Partido grande distante	Amplio	Juicio político (remoción)
Samper (Colombia, 1996)	No	Sí	Partido grande y coalición	Reducido	Evitó el juicio
Bucaram (Ecuador, 1997)	No	Sí	Partido chico	Amplio	Declarado mentalmente incapaz
Cubas Grau (Paraguay, 1999)	No	Sí	Partido grande dividido	Amplio	Juicio político (renuncia)
González Macchi	Fallida (2000)	Sí	Partido grande dividido	Intermedio	Juicio político (sobrevivió)

Fuente: Pérez-Liñán (2009: 73).

En el caso del estudio de Carrión y Zárate (2010), estamos tratando con un estudio de corte cuantitativo que evalúa los factores explicativos del apoyo a la democracia en un momento específico del tiempo, por lo que es un análisis transversal. Se ha seleccionado una muestra representativa de la población peruana mayor de dieciocho años, por lo que en este caso los individuos son la unidad de análisis. El interés de este tipo de estudio es seleccionar la muestra para ver si la variable dependiente (en este caso, apoyo a la democracia) cambia de valor según los subgrupos creados a partir de los

diferentes valores de las variables independientes/explicativas (por ejemplo, la variable de ámbito con los subgrupos sierra sur vs. el resto del país). Finalmente, cabría mencionar que en el gráfico presentado se entiende que la variable explicativa tendrá un efecto significativo sobre la dependiente cuando el intervalo de confianza no contenga al cero. Este es el caso de variables como «percepción del desempeño económico del gobierno», «interés en la política», «crisis económica muy seria», etcétera.

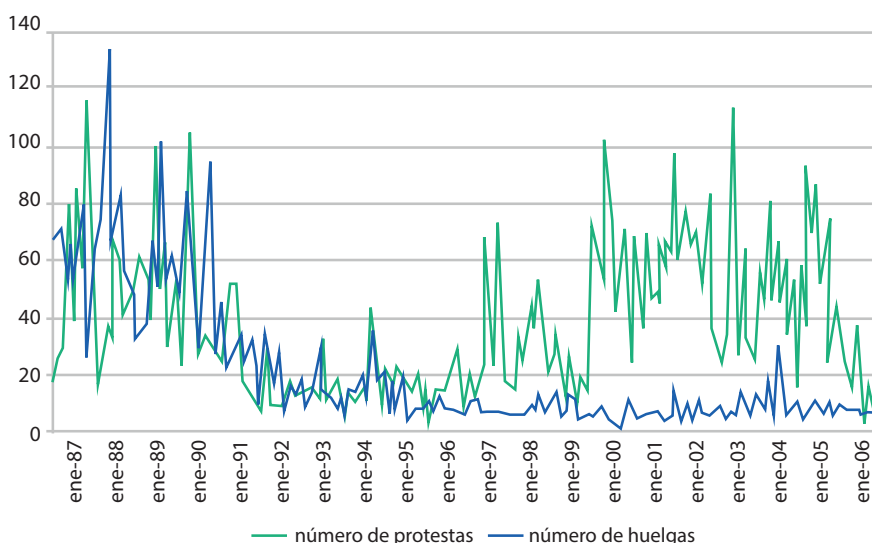
Gráfico 1. Determinantes del apoyo a la democracia en el Perú, 2010: Ejemplo de análisis transversal o seccional



Fuente: Carrión y Zárate (2010).

En el caso del estudio de Arce (2010), se trata de un análisis longitudinal que se centra en el caso peruano y le preocupa comprender la variación en el tiempo (1987-2006) del número de protestas sociales y huelgas. Por el gráfico podemos apreciar que hay un periodo de mayor fuerza de protestas y huelgas entre los años 1987-1990, que luego baja alrededor de 1991-1997, y en el caso de las protestas, vuelve a aumentar entre 1997-2003. El foco de estos estudios es analizar el comportamiento cíclico o de tendencia en el tiempo, e identificar factores para su explicación.

Gráfico 2. Número de protestas sociales y huelgas en el Perú, 1987-2006: Ejemplo de análisis longitudinal



Fuente: Carrión y Zárate (2010).

En el trabajo de Samuels y Zucco (2011), tenemos el caso de un estudio panel en el que se registra la identificación partidaria de un grupo de personas en dos momentos particulares del tiempo. Lo que lo convierte en un estudio panel es que son los mismos individuos en diferentes momentos, por eso podemos comparar la identificación partidaria y establecer diferencias.

Gráfico 3. Estabilidad de la identificación partidaria en Alemania, Reino Unido, México y Brasil: ejemplo de análisis en un estudio de panel

Cohesión partidaria, Alemania y Gran Bretaña

		Partido en tiempo <i>t</i>			
		SPD*	CDU/CSU**	Otro partido	Ningún partido
Partido en tiempo <i>t</i> +1	SPD	0.78	0.02	0.1	0.13
	t + 1	0.02	0.76	0.14	0.11
	Otro partido	0.03	0.04	0.47	0.05
	Ningún partido	0.18	0.18	0.27	0.7

		Partido en tiempo t			
		Partido Laborista	Partido Conservador	Otro partido	Ningún partido
Partido en tiempo $t+1$	Partido Laborista	0.8	0.01	0.14	0.18
	Partido Conservador	0.01	0.92	0.03	0.08
	Otro partido	0.02	0.01	0.65	0.04
	Ningún partido	0.16	0.06	0.18	0.7

* *Partido Socialdemócrata de Alemania*

** *Unión Demócrata Cristiana/Unión Social Cristiana de Baviera*

Cohesión partidaria, México

		Partido en tiempo t				
		PRI	PAN	PRD	Otro partido	Ningún partido
Partido en tiempo $t+1$	PRI	0.75	0.08	0.1	0.11	0.14
	PAN	0.08	0.72	0.09	0	0.15
	PRD	0.02	0.02	0.65	0	0.07
	Otro partido	0.03	0.01	0.01	0.22	0.01
	Ningún partido	0.13	0.18	0.16	0.67	0.64

Partidismo atado, Brasil 2010

		Partido en tiempo t				
		PT	PSDB	PMDB	Otro partido	Ningún partido
Partido en tiempo $t+1$	PT	0.58	0.1	0.1	0.15	0.16
	PSDB	0.03	0.43	0.1	0.03	0.03
	PMDB	0.01	0.06	0.4	0.04	0.03
	Otro partido	0.02	0.08	0.02	0.4	0.03
	Ningún partido	0.36	0.33	0.38	0.4	0.75

Fuente: Samuels y Zucco (2011).

En el trabajo de Samuels y Zucco (2011), tenemos el caso de un estudio panel donde se registra la identificación partidaria de un grupo de personas en dos momentos particulares del tiempo. Lo que lo convierte en un estudio panel es que son los mismos individuos en diferentes momentos, por eso podemos comparar la identificación partidaria y establecer diferencias. Al ser un estudio panel, podemos extraer información específica acerca de cuáles son las características de los individuos que cambian o permanecen iguales.

En el caso del estudio señalado, podríamos comprender qué caracteriza a los individuos que deciden cambiar de partido en los casos de Alemania, Gran Bretaña, México y Brasil.

10

10. Algunos consejos prácticos para el recojo de información³¹

Hasta aquí hemos visto los principales aspectos de la construcción de un diseño de investigación. Si bien escapa a los confines de este texto, pasaremos a repasar alguna información valiosa relacionada al recojo de datos para la investigación, en específico, las diferentes técnicas que pueden utilizarse para este fin.

Un primer tema a discutir es el de la observación empírica. Podemos mencionar tres tipos generales de técnicas o métodos para la recolección de datos. La primera es la que proviene de entrevistas, y se obtiene mediante el planteamiento de preguntas a un grupo de entrevistados, ya sea oral o escrito. Podemos pensar en entrevistas a un grupo representativo de ciudadanos de un país o solo un grupo selecto de actores políticos; en entrevistas cara a cara o en entrevistas realizadas por teléfono; en entrevistas con una estructura fija o en una entrevista más abierta a la discusión. Las posibilidades son amplias, pero lo que comparten todas es que la información proviene de respuestas a preguntas orales o verbales planteadas por el investigador y el entrevistado sabe que estas repuestas están siendo registradas (Johnson y Reynolds 2008: 243).

³¹ La presente sección recoge y dialoga en gran medida con lo planteado por Johnson y Reynolds (2008); en particular el Capítulo ocho.

Una segunda técnica para el recojo de información involucra el uso de documentos y data estadística que existe en varios archivos. Este tipo de técnica, conocida como análisis documental, se basa en la revisión de ciertos registros de agencias del Gobierno, instituciones privadas, grupos de interés, etcétera. La clave está en que usualmente el investigador no es el que ha recogido la data de manera directa, y que el recojo de esta data originalmente puede no haber tenido como finalidad un proyecto de investigación más grande (Johnson y Reynolds 2008: 243).

Una tercera técnica es la que se da a través de la observación. Aquí se espera que el investigador recoja data sobre el comportamiento político acudiendo ya sea al comportamiento en sí mismo (observación directa) o a alguna pista del comportamiento (observación indirecta). No se busca obtener respuestas específicas de un entrevistado, sino observar sus actividades, comportamiento, eventos, etcétera. Además, el sujeto podría no ser consciente de la observación a la que está siendo sometido (Johnson y Reynolds 2008: 244).

El recojo de información es el paso previo para el análisis de la misma. El tipo de análisis puede ser clasificado en dos grupos: cuantitativo y cualitativo. Si bien ya habíamos tocado el tema de la distinción gruesa entre estudios cuantitativos y cualitativos, en este caso nos estamos refiriendo exclusivamente al tipo de procesamiento de datos, es decir, el análisis de los mismos. Las aproximaciones cuantitativas involucran una manipulación numérica de los datos. Un tipo de análisis cuantitativo es el uso de herramientas estadísticas de análisis. Por otro lado, el análisis cualitativo suele ser definido en oposición a lo cuantitativo, y agrupa a todo aquello que no es visto como manipulación numérica de datos. Podemos pensar el análisis cualitativo como el uso de citas, comentarios y anécdotas para proveer evidencia y soporte a un argumento (Johnson y Reynolds 2008: 244).

La distinción entre los dos tipos de análisis es compleja, pues a menudo se suelen combinar ambos tipos de análisis en un solo trabajo. Pensemos en la mayoría de investigaciones en Política Comparada: suelen utilizarse los estudios de caso con el método cualitativo para brindar mayor soporte

contextual a un análisis y también se usa el análisis estadístico cuantitativo para proveer de mayor generalización a las conclusiones. Es crucial, entonces, comprender los alcances de cada tipo de análisis y optar por aquel que se ajuste a nuestras necesidades de investigación.

Usemos dos ejemplos de trabajos con procesos de recojo de información interesantes para ilustrar la diversidad de datos que pueden utilizar las investigaciones en Ciencia Política, y en Política Comparada en particular. En primer lugar, el trabajo de Milagros Campos, *Disciplina partidaria en el Congreso Peruano*, en el cual la autora busca ofrecer un panorama sobre la disciplina de los partidos en el Parlamento peruano a través del análisis de votaciones en el primer año del Gobierno aprista. Se utilizan cuatro índices para ilustrar la situación de la disciplina en el Congreso: el índice de Rice, dos modificaciones de este índice (uno en el cual se incluyen las abstenciones y otro en el cual se incluyen los silencios), y el índice de Carey (calculado tomando en cuenta las ausencias). El texto de Campos sirve para ilustrar cómo, a partir de un dato tan simple como las votaciones en el Congreso, podemos elaborar información útil para una investigación (Campos 2009).

El segundo ejemplo es el texto de Patricia Zárate, Jorge Aragón y Jorge Morel, *Inseguridad, Estado y desigualdad en el Perú y en América Latina: Un estado de la cuestión*, donde los autores buscan hacer un recuento de los principales trabajos e investigaciones sobre el tema de la criminalidad e inseguridad en Latinoamérica y el Perú. El uso de datos en este trabajo sirve para plantear la situación de la inseguridad en el caso peruano, repasando las percepciones acerca de la victimización y las cifras manejadas por los órganos oficiales del Estado. Un punto interesante a este uso de información es la crítica que realizan los autores a la falta de fuentes de datos que permitan tener un conocimiento adecuado del problema a tratar. En el caso de la seguridad, los autores destacan la inexistencia de un observatorio independiente de vigilancia a la seguridad ciudadana (Zárate et. al 2013).



11. A modo de conclusión: Un desenlace inesperado

En lo que bien podría ser considerado como un desenlace inesperado para este documento, queremos llamar la atención sobre lo que sostiene Shively (2009) sobre el diseño de la investigación en Ciencia Política:

Uno de los secretos mejor guardados en la Ciencia Política es que los buenos politólogos muy frecuentemente no elaboran un diseño de investigación antes de empezar a trabajar en un tema. De igual modo, ellos no suelen «elaborar hipótesis», en un sentido formal, antes de iniciar una investigación. Aunque, sí tienen algunas ideas sobre lo que esperan encontrar y no ignoran la evidencia empírica anterior, incluso aquella que les sugiere considerar una teoría en particular.

La manera cómo ellos proceden es mucho menos formal de la que ellos le exigen a sus estudiantes. Ellos manipulan datos, se sumergen en los que otras personas han escrito, discuten con sus colegas, y piensan. Haciendo esto, ellos tantean teorías interesantes, teorías que son elegantes y que otorgan nuevos puntos de vista a las cosas.

Aunque yo haya cuestionado los métodos formales para el diseño de investigaciones, debo añadir que no se pueden dejar de lado completamente. Una de sus principales ventajas es protegernos de argumentos o conclusiones ex post facto. Adicionalmente, aunque el diseño formal de las investigaciones reduce algo de iniciativa y creatividad, es mucho más metódico y fácil de usar para jóvenes investigadores. Ya que los estudiantes usualmente operan bajo fechas límite mucho más estrictas que el resto de investigadores, tiene sentido que trabajen con objetivos específicos en mente para poder estimar con exactitud al inicio del proyecto cuando éste será completado. Además, es difícil enseñarle a alguien como ir tanteando temas y teorías interesantes. Tal vez una buena forma de aprender es comenzar con los procedimientos más claros y obvios, y luego gradualmente ir soltándose a medida que se gana experiencia (Shively 2009: 24-25).

Entonces, como hemos intentado transmitir a lo largo del texto, no existen fórmulas mágicas para el desarrollo de una investigación en Política Comparada. De igual modo, no hay una metodología de investigación que necesariamente conduzca al desenlace deseado. Por el contrario, el «éxito» de una investigación dependerá en gran medida de que la metodología empleada se encuentre a tono con las necesidades y los objetivos del proyecto, y de la experiencia con la que cuente el investigador o la investigadora. Al mismo tiempo, como se desprende de la cita de Shively (2009), puede tener mucho sentido hacer investigación a partir de cierta base o estructura metodológica; más todavía si se trata de un joven investigador o investigadora.

Frente a estas constataciones, el presente documento ha sido un intento por esclarecer en qué consiste una investigación en Política Comparada y cuáles son los principales parámetros de su lógica y metodología. En particular, quiere ser de ayuda para investigadores jóvenes que necesitan elaborar y conducir proyectos de investigación, y, de ese modo, ir ganando cada vez más experiencia y capacidad en estos quehaceres académicos y profesionales.

Bibliografía

- Agresti, Alan y Barbara Finlay (2009). *Statistical Methods for the Social Sciences*. New Jersey: Pearson Prentice Hall.
- Aragón, Jorge (2010). «Ciencia Política y Metodología de Investigación: ¿Qué tan posible es compartir estándares similares sobre lo que constituye una buena y válida investigación empírica». *POLITAI Revista de Ciencia Política*, 1(1): 103-107.
- Arce, Moisés (2010). «Algunos apuntes sobre los movimientos y protestas sociales en el Perú». En Carlos Meléndez y Alberto Vergara (eds.). *La iniciación de la política. El Perú político en perspectiva comparada*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Brady, Henry y David Collier (2010). *Rethinking social inquiry. Diverse tools, shared standards*. New York: Rowman & Littlefield Publishers.
- Dunning, Thad (2012). *Natural experiments in the social sciences. A design-based approach*. New York: Cambridge University Press.
- Campos, Milagros (2009). «Disciplina partidaria en el Congreso». En Aldo Panfichi (coordinador). *La Ciencia Política en el Perú de Hoy*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Carrión, Julio y Patricia Zárate (2010). *Cultura política de la democracia en Perú, 2010. Consolidación democrática en las Américas en tiempos difíciles*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos y Universidad de Vanderbilt.
- Galiani, Sebastián y Ernesto Schargrodsy (2010). «Property Rights for the Poor: Effects of Land Titling». *Journal of Public Economics*, 94: 700-729.

- Gerber, Alan y Donald Green (2012). *Field Experiments. Design, Analysis and Interpretation*. New York: W. W. Norton & Company.
- Gerring, John (2010). «Case selection for case-study analysis: Qualitative and quantitative techniques». En Janet Box-Steffensmeier, Henry Brady y David Collier (eds.). *The Oxford Handbook of Political Methodology*. New York: Oxford University Press.
- Gerring, John (2004). «What Is a Case Study and What Is it Good For?». *American Political Science Review*, 98(2): 341-354.
- Goertz, Gary y James Mahoney (2012). *A Tale of Two Cultures. Qualitative and Quantitative Research in the Social Sciences*. Princeton: Princeton University Press.
- Johnson, Janet Buttolph y H.T. Reynolds (2008). *Political Science Research Methods*. Washington, D.C.: CQ Press.
- King, Gary; Robert O. Keohane y Sidney Verba (2000). *El diseño de la investigación social. La inferencia científica en los estudios cualitativos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Knopf, Jeffrey W. (2006). «Doing a Literature Review». *PS: Political Science & Politics*, 39(1): 127-132.
- Landman, Todd (2003). *Issues and Methods in Comparative Politics. An Introduction*. New York: Routledge.
- Létourneau, Jocelyn (2009). *La caja de herramientas del joven investigador. Guía de iniciación al trabajo intelectual*. Medellín: La Carreta Editores.
- Levitsky, Steve y Lucan Way (2010). *Competitive Authoritarianism: Hybrid Regimes after the Cold War*. New York: Cambridge University Press.
- Lijphart, Arend (1971). «Comparative Politics and the Comparative Method». *American Political Science Review*, 65 (3):682-693.

- Manheim, Jarol B. y Richard C. Rich (1988). *Análisis político empírico. Métodos de investigación en ciencia política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Most, Benjamin A. (1990). «Getting started on political research». *PS: Political Science & Politics*, 23 (4): 592-596.
- Muñoz, Paula (2010). «¿De qué hablamos cuando hablamos de política comparada? Teoría y métodos en la política comparada». En Alberto Vergara y Carlos Meléndez (eds.). *La iniciación de la política. El Perú en perspectiva comparada*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Pérez-Liñán, Aníbal (2010). «El método comparativo y el análisis de las configuraciones causales». *Revista Latinoamericana de Política Comparada*, Vol. No. 3 (125-148).
- Pérez-Liñán, Aníbal (2009). *Juicio político al presidente y nueva inestabilidad política en América Latina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ragin, Charles (2007). *La construcción de la investigación social. Introducción a los métodos y su diversidad*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Ragin, Charles (1997). «Turning the table: How case-oriented research challenges variable-oriented research». *Comparative Social Research*, 17: 27-42.
- Restrepo, Eduardo (s/f). *La elaboración de un proyecto de investigación*. [En línea]. Disponible en: <http://www.ram-wan.net/restrepo/documentos/elaboracion-proyecto.pdf>
- Samuels, David y Cesar Zucco (2011). «The Strength of Party Labels in Brazil: Evidence from Survey Experiments». (Manuscrito.)
- Sartori, Giovanni (1998). *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Sartori, Giovanni (1994). «Comparación y método comparativo». En Giovanni, Sartori y Leonardo Morlino (comp.). *La comparación en las ciencias sociales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Schmitter, Philippe (2002). *The “Ideal” Research Proposal*. [En línea]. Disponible en: <http://www.eui.eu/Documents/DepartmentsCentres/SPS/Profiles/Schmitter/IdealResearchProposal.pdf>
- Shively, Phillips (2009). *The Craft of Political Research*. New Jersey: Pearson Prentice Hall.
- Snyder, Richard (2009). «Reducción de la escala: el método comparativo de unidades subnacionales». *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, 49(194): 287-305.
- Tanaka, Martín (2010). “Introducción. El Estado, viejo desconocido”. En: Martín Tanaka (ed.). *El Estado, viejo desconocido. Visiones del Estado en el Perú*. Lima: IEP.
- Welp, Yanina y Franklin Ramírez (2011). “Nuevas instituciones participativas y democráticas en América Latina”. *Íconos Revista de Ciencias Sociales* 15(2): 11-20.
- Weyland, Kurt; Raúl L. Madrid y Wendy Hunter (2010). *Leftist Governments in Latin America. Successes and Shortcomings*. New York: Cambridge University Press.
- Zárate, Patricia; Jorge Aragón y Jorge Morel (2013). *Inseguridad, Estado y desigualdad en el Perú y en América Latina: Un estado de la cuestión*. Lima, IEP (Documento de trabajo 193. Sociología y Política 47).

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE
TAREA ASOCIACIÓN GRÁFICA EDUCATIVA
PASAJE MARÍA AUXILIADORA 156-164 - BREÑA
CORREO E.: TAREAGRAFICA@TAREAGRAFICA.COM
PÁGINA WEB: WWW.TAREAGRAFICA.COM
TELÉF. 332-3229 FAX: 424-1582
NOVIEMBRE 2015 LIMA - PERÚ

